

SUSCRIPCIONES

Madrid, en mes... 3 pesetas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Administración: Sacramento, 5
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche...

POLITICA EXTERIOR

España y la reconstitución europea

El debate sobre el articulado del Presupuesto tocaba a su fin en la sesión de ayer. La Cámara, más concurrida que de ordinario, estaba distraída y fatigada por la lenta y monótona discusión de enmiendas y notas particulares.

Al discutirse el artículo 45, que contenía una autorización al Gobierno para responder y garantizar los intereses, y, en su caso, para aportar el capital para el Sindicato Nacional que ha de formar parte del Internacional de Reconstrucción...

Ya muy avanzada la tarde, y cuando se discutían los artículos adicionales, hizo entrada en el salón de sesiones el señor Fernández Prida, que acudía al llamamiento formulado por el culto diputado de la izquierda liberal.

La sesión de ayer es, sin duda, una advertencia y una enseñanza. Y, en fin, lo que importa, sobre todo, es que en un pueblo constitucional y parlamentario ningún Gobierno se lance a compromisos de carácter internacional sin que el Parlamento los conozca y los autorice.

El debate tuvo un resultado y una eficacia inmediata: que se puntualizó y limitó una autorización al Gobierno, autorización que venía en blanco y podía implicar graves compromisos para el porvenir.

Además, lograron los oradores ilustrar a todos los diputados sobre un problema grave y delicado, que el Gobierno, con inexcusable pasividad y negligencia, tenía silenciado. Aún más, y acaso esto fué la nota en que culminó el interés: demostraron, no la conveniencia, la necesidad de que estas cuestiones se estudien y se planteen en la Cámara, para ir formando una opinión pública y un estado de conciencia nacional en torno de tales problemas...

Y por nuestra cuenta hemos de añadir algo que conviene ir señalando siempre que las coyunturas se presenten, ya que ello constituye una halagadora esperanza: todos los oradores que desde los bancos de la oposición llevaron el peso de la polémica son gentes jóvenes, de una generación que va realizando una labor tan perseverante y de tal estimación que contribuirá, estamos seguros de ello, a que nuestra política tome nuevos rumbos y entre por cauces dignos y nobles, que los usos de una política conservadora rebajada—Maura y La Cierva—, salpicada con los adobes de un oportunismo materialista y ramplón—Cambó y la Lliga—habían llevado al rebajamiento más completo.

La sesión de ayer es, sin duda, una advertencia y una enseñanza. Y, en fin, lo que importa, sobre todo, es que en un pueblo constitucional y parlamentario ningún Gobierno se lance a compromisos de carácter internacional sin que el Parlamento los conozca y los autorice.

LO DE IRLANDA

La República en el condado de Cork

Londres, 12.—Según el «Daily Telegraph», parece que las fuerzas irregulares han proclamado la República en el condado de Cork. Los irregulares que operan en la región de Wexford han abandonado esta ciudad al acercarse de la proximidad de las tropas gubernamentales.

EN GINEBRA

La Copa aeronáutica Gordon Bennet

Ginebra, 12.—El día 6 del próximo mes de Agosto será disputada en esta población la «Copa aeronáutica Gordon Bennet», en la que tomarán parte los pilotos y ayudantes designados por los distintos Aero-Clubs extranjeros y nacionales.

Por Inglaterra.—Ernest Allen, piloto, y C. W. Spencer, ayudante; Griffitt Brewer, piloto, y Claud Bratanzon, ayudante, y John Dunville, suplente, y H. Treuman, ayudante.

Por Bélgica.—Teniente Labrousse, piloto, y comandante Dewandre, ayudante, capitán George, piloto, y capitán Van Huisse, ayudante; E. Demuyter, piloto, y Alex Veensstra, ayudante; comandante Desoil, piloto suplente. Los globos serán el «Ville de Bruxelles», el «Zellik» y el «Bélgica».

Por los Estados Unidos.—Oscar Weslover, piloto, y teniente Carltton, ayudante; H. E. Honeywell, piloto, y J. Wade, ayudante; W. Reed, piloto, y J. F. Shade, ayudante, y suplente como piloto S. S. Norfleet.

Por Francia.—Maurice Bienaimé, piloto, y Ravaine, ayudante; Georges Cormier, piloto, y Jules Dubois, ayudante, y como suplentes Jacques Scheneider y René Moineau.

Por España.—E. Magdalena, piloto, y Joaquín de la Llave, ayudante; F. Martínez Sanz, piloto, y José López Tienda, ayudante. Los globos serán «Jesús Fernández Duro» y «Polar».

Por Italia.—Comandante Barranti, piloto, y U. Medori ayudante; G. Valle, piloto, y A. Ferrero, ayudante; A. Gugliemetti, piloto, y G. Grassi, ayudante. Los globos serán «Trionfale VI», «Trionfale IX» y «Aerostiere III».

Por Suiza.—Capitán Armeruster, piloto, y primer teniente Ansermitter, ayudante, y De Grellingen, piloto, y mayor Gerber, ayudante.

UNA EXPLOSION

Berlín, 12.—Esta mañana se produjo una explosión de Zweekorf, cerca de Schancheide-sur-Elbe, en un depósito de la Sociedad del material de guerra. Resultaron diez muertos y numerosos heridos.

Un Congreso comunista en Moscu

Varsovia, 12.—Comunican de Moscu que el segundo Congreso del partido comunista se celebrará en aquella capital, el día 3 del próximo mes de Agosto.

El Congreso discutirá las cuestiones relativas a la situación internacional y a la propaganda comunista.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endérix, Teresa de Escorlaza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Pedro de Répide, Luis Sala do, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

Mi casa veraniega

Es tan chica la casa donde me hospedo, que leer dentro de ella ni un libro puedo...

Pues si abrir quiero el libro, ¿creerán ustedes que tropiezan las tapas con las paredes?...

En la Sierra, las «Villas» de verano son bastante pequeñas, por lo que veo...

La mía, mil ventajas tiene, no obstante. Una, es que su limpieza se hace al instante.

Basta que mi criada dé un resoplido, para que el hotel quede limpio y barrido...

Todo en tan chica casa bien se concilia, y se estrechan los lazos de la familia...

¿Entrar ladrones? ¡Nunca! ¡De sobra saben que, con nosotros dentro, ellos no caben!...

Tiene, pues, mil ventajas, según colijo, la casa que, aunque chica, me da cobijo...

Y es la más importante, y es la más buena, que con poca alegría toda se llena.

LUIS DE TAPIA

La huelga de Asturias

Otra reunión más

Oviedo, 12.—En el Ayuntamiento de Langreo se reunieron esta mañana los representantes del Sindicato minero con los de la Patronal, al objeto de estudiar una nueva fórmula.

Hasta ahora se desconoce su resultado; pero se desconfía que de esta reunión salgan las apetecidas bases que den fin al conflicto.

En cambio, parece que llevan buen camino las gestiones preliminares que realiza el gobernador para someter a la discusión de obreros y patronos una nueva fórmula.

En algunas minas de la zona en paro se han producido hundimientos por falta de conservación en las mismas.

El Consejo Superior Ferroviario

Voto particular de D. Basilio Paraiso

Como ya se ha dicho, D. Basilio Paraiso ha formulado un interesante voto particular en la ponencia del informe que el Gobierno ha solicitado como previo trámite a la elevación de las tarifas.

He aquí las conclusiones de este voto particular:

1.º El Consejo en pleno, sin pérdida de tiempo, redactará el informe solicitado por el Gobierno, conforme a lo prevenido en el párrafo sexto de la ley de 1.º de Abril último, sin aceptar de la ponencia que la mayoría de la Comisión ha suscrito otros antecedentes ni datos que los consignados para puntualizar los ingresos, y la contrapartida de los gastos, y opinando respecto del resultado. 2.º La elevación de las tarifas será el 10 por 100, con carácter provisional, desde 1 de Julio próximo. 3.º El Consejo procederá inmediatamente a recopilar los datos que respecto de los gastos han debido presentar las Compañías y, ateniéndose a los facilitados por las mismas, redactará en un plazo que no excederá de quince días, a contar de la fecha en que comenzó a regir la elevación de las tarifas, nuevo proyecto de reforma que será amplia-

ción del que en estos momentos eleva al Gobierno el Consejo, y en el cual habrán de señalarse las Compañías que por una menor insuficiencia de ingresos o por una mayor economía en los gastos obtenidos pueda y deba reducirse el anticipo y la cuantía en que proceda esa reducción; así como cuáles son las Compañías a las que no bastará para des-entorno del recargo del 10 por 100, y por consiguiente se vean imposibilitadas de cumplir los fines sociales del tráfico.

4.º Si por la mejor situación económica, y por el alza progresiva de ingresos en una o en varias Compañías resultare que por el concepto de mejoras de haberes y jornales del personal, que con el nombre de anticipo entregó el Tesoro, quedase reducido a una cifra total de 70 o menos millones, quedará definitivamente fijada la elevación en el referido 10 por 100. Si la suma necesaria para el anticipo no excediera de 50 millones se pedirá nueva revisión de tarifas para reducir ese 10 por 100 propuesto. Pero si la cifra indispensable para reingresar al Tesoro el anticipo fuera superior a 70 millones, y por los conceptos anteriormente indicados no se hubiera disminuido, se elevaría, antes de terminar el año presente, al 13,60, pues representa la proporción exacta para atender a esa cifra.

La Conferencia de La Haya

No hay avenencia con los rusos

La Haya, 12.—Durante la sesión celebrada esta mañana por la Comisión de Bienes Privados, el delegado ruso, Litvinoff, mantuvo y acentuó su actitud de intransigencia respecto de la restitución de las propiedades privadas.

El presidente de la Comisión, Lloyd Gream, interpretando el pensar de todas las Delegaciones, ha declarado que era inútil continuar toda discusión.

Los rusos, por su parte, rehuyen toda responsabilidad por la ruptura, la cual recaerá en los delegados de las demás potencias.

Otra Conferencia

Londres, 12.—El «Daily Chronicle» dice que después de la entrevista que celebrarán en breve Poincaré y Lloyd George, se convocará inmediatamente una Conferencia, en la cual tomarán parte todas las potencias aliadas y asociadas, incluyendo a los Estados Unidos. En ella se examinará con toda amplitud el problema financiero.

Conflictos sociales

Los albañiles sevillanos

Sevilla, 12.—Una Comisión de obreros albañiles ha visitado al gobernador civil, a quien expresó su deseo de asociarse para fines legales.

El gobernador le contestó que estudiaría las condiciones en que se halla el gremio para autorizar la constitución de dicha asociación.

Los periódicos bilbaínos

Bilbao, 12.—Después de la suspensión impuesta por la huelga que mantienen los tipógrafos de periódicos, reanudaron hoy su publicación, separadamente, «La Tarde» y «El Nervión».

Los Sindicatos obreros de Zaragoza

Zaragoza, 12.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy el reglamento de la Federación de Sindicatos obreros, recientemente constituida.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza, 12.—Los obreros de las distintas secciones de la fábrica La Fabril Lanera se han declarado en huelga en solidaridad con sus compañeros de la sección de yute, que abandonaron el trabajo hace unos días.

La huelga de obreros de la fábrica de gasosas de Armisen continúa en igual estado. Los huelguistas continúan irreductibles y han declarado el boicot a la casa, según se dice en unos pasquines que han fijado en las calles para conocimiento del público. Únicamente trabajan obreras esquirolas.

Los metalúrgicos de Bilbao

Bilbao, 12.—Los delegados del ministerio del Trabajo han conferenciado con el gobernador y el alcalde, cambiando impresiones acerca del conflicto de los metalúrgicos.

El gobernador se mostró optimista, expresando su creencia de que los obreros están dispuestos a aceptar la fórmula propuesta por los delegados.

Parece ser que ha sido convocada para el jueves o viernes la Asamblea obrera, en que se discutirá la fórmula propuesta por los delegados del ministerio del Trabajo.

NO PAGA Y PEGA

El crimen de un borracho

Granada, 12.—En una taberna de la calle de Elvira estuvo anoche bebiendo con varios amigos Bernardo Peinado, alias «Aceituno».

Cuando llegó la hora de pagar, «Aceituno», que estaba embriagado, se negó a abonar las consumaciones a que había invitado a sus amigos.

Insistió el tabernero en que le pagase, y entonces Bernardo Peinado le agredió, dándole dos puñaladas en la cara, El tabernero está en grave estado.

GLOSARIO

GLOSAS

LECCIONES DE MEDINA DE RIOSECO

La lección de Medina de Rioseco es la de juntar tres iglesias magníficas, que parecen tres catedrales, a la vera misma del páramo. En medio de la gran desolación de la Naturaleza adusta, se ha conseguido así que floreciesen tres opulentas flores de arte y de piedad. Una Roma pequeña—una Roma en medio del desierto—, la síntesis entre «Roma» y «el desierto», que se opusieron un día como los miembros de un dilema, ante las radicales dilecciones de San Pablo.

A la lección de Medina de Rioseco deberían siempre atender cuantos se proponen, en España, la consecución de objetivos espirituales o sociales superiores. Hay que construir tres catedrales, y hay que construirlas a la vera del páramo. Esta es la misma ley o divisa del juego o de la empresa. Quiere decirse que razones como la de una hostilidad en el ambiente, la dificultad del medio y otras del mismo orden, no pueden en modo alguno servir de excusa a la inacción ni de lenitivo al fracaso.

Roma o el desierto, no. El desierto y Roma a la vez. El desierto quiere alojamiento todo, unificarlo todo, dentro de una vulgaridad sin relieve. Pero el idealismo, piedra sobre piedra, llega, después de todo, a levantar siempre hacia los cielos el templo y la columna.

DIALOGO DEL LIBRO EN RUSTICA Y DEL ENCUADERNADO

—He cambiado radicalmente de criterio sobre el asunto. Al fundar las primeras Bibliotecas populares, preceptuaba—siguiendo la norma que aconsejan los mejores Manuales técnicos—que jamás un libro fuera llevado a los estantes hasta que le vistiera la oportuna encuadernación... La experiencia, empero, hubo de persuadirme bien pronto de que, para una clientela de gentes del pueblo, la encuadernación constituía siempre un muro terrible contra la curiosidad, un obstáculo antagónico a la apetencia. La rústica, al contrario (entiéndase la rústica bien administrada, no desprovista de letras en el lomo y que se dejen leer bien), multiplica el poder de sugestión del título del libro, y el «Tolle, lege» que cada libro debe en silencio pronunciar, para atravesar codicias de lectura algo tímidas, algo vacilantes, acaso, algo forzadas y artificiales también.

Contaba Octavio de Roméu de un su amigo, sátiro desenfadado de la lectura, que a los libros en rústica les llamaba obras en camisa. En cambio, imaginaba los libros encuadernados como hermosos cuerpos vestidos, encorsetados y hasta tocados de mantilla. «Si una biblioteca, con todos sus volúmenes encuadernados—afirmaba este intelectual, amigo de las comparaciones que ya no lo son tanto—, se asemeja a una misa de una, otra biblioteca, con todos los libros sin encuadernar, se asemeja a... un harén—y digo harén para no pronunciar la palabra a la manera de Occidente.

Entonces, ya sé a qué damas se parecerán esos libros viejos que un día fueron recorridos en rústica, y cortados, leídos, vueltos a leer, deformados; después, ya muy mustios, adquiridos otra vez de lance. Que luego se arrugan; luego se desencuadernan; luego pierden portada y contraportada. Y, por fin, llegados a este punto, se les lleva a la casa del encuadernador, para que éste les rehaga, solfite, una respetabilidad en cartón o una dignidad en media pasta española.

Si. Vea usted cómo ahora mismo acaba de penetrar en el salón uno de estos libros... Aquél, aquél que ha ido a sentarse entre la chimenea y el piano.

MUSICA DE GUITARRA

La canción del arpa es una elegía. La canción del piano es un discurso. La canción de la guitarra es una canción.

EL SECRETO DE LOS COLORES

He comprado «el secreto de los colores» por 15 céntimos. Es un juguete, metido dentro de un sobre y que se llama así.

El secreto de los colores le costó a Goethé estudios profundos, obstinadas meditaciones, desengaños amarguísimos. Acaso fué ésta la única tragedia de su vida intelectual, tan beata y armoniosa. El creyó poseerlo, el secreto de los colores. Decía que lo había comprado con todo el precio de su vida y de su sangre... Pero, toma: ahora se vende a 15 céntimos.

Así como el vendedor del económico ju-

DE MARRUECOS

Berenguer procura defenderse

Las proposiciones de Abd-el-Krim para concertar la paz

DE LOS BAJOS FONDOS

Berenguer se bate en retirada

En su órgano de cámara dice el general Berenguer, por el intermedio de su fiel voto «El Tebib Arrami», que está dispuesto a decir al presidente de la Asociación de la Prensa todo lo que sabe y conoce sobre conducta de periodistas.

Nos parece bien que lo diga, y es absolutamente preciso (no porque nos importe, sino porque interesa a la colectividad) que el general hable claro y que puntualice lo que él haya hecho o dejado de hacer en el manejo de los elementos que a su arbitrio tuviera para tacer en el periodismo de sus amores o de sus enemistades.

Pero lo que no nos puede parecer bien, en modo alguno, es que el general quiera batirse, una vez más, en retirada y que rectifique aquel gallardo propósito de reunir a los directores de periódicos, ante el ministro de la Gobernación, para poner las cartas boca arriba y demostrar que no siempre le hayan atacado con fines patrióticos.

El Sr. Berenguer lo dijo así a «El Tebib» y así ha de cumplirlo, si es que puede, porque reducir ahora el círculo de su auditorio equivale a preparar cualquier clase de componendas, empezando por evitar que en una reunión de directores se le pidiesen explicaciones de algo que él debe conocer muy a fondo.

Repetimos una vez más que nos tienen sin cuidado las pobres arrogancias del fracasado caudillo, porque no nos afectan de cerca ni de lejos; pero también repetimos que el que lanzó la piedra está obligado a probar su velada indicación, para que nadie tenga derecho a decirle que incurrió en feo pecado de ligereza, por lo menos.

Es necesario, pues, que el general hable claro ante los directores de la Prensa madrileña; es preciso que sus manifestaciones consten en acta que toda la Prensa publique; y es también indispensable que si el general padeciese amnesia cuando llegara la hora de hablar claro, se allanara a contestar a determinadas preguntas que se le pudieran dirigir, porque tal vez, sin pretenderlo, haya levantado alguna liebrejilla que, por exceso de indulgencia, aún estuviese encamada.

El lo habrá querido; y a él tendrán que agradecerle la claridad los amantes de la justicia.

Manifestaciones del ex alto comisario

Un periódico afecto al ex alto comisario de España en Marruecos publicó anoche unas manifestaciones hechas por el general Berenguer acerca de su fracasada gestión en Marruecos.

Entre otras cosas, dijo:

«Lo de Monte Abarán lo cortó Silvestre rápida y definitivamente. Por eso me produjo un gran asombro recibir, encontrándome en el corazón de Yebala, un telegrama del ministro de la Guerra preguntándome qué era lo que ocurría en Melilla. Yo contesté al Gobierno que me enteraría, y en el acto telegraphé al comandante general de Melilla y comencé, no por él, sino por distintos conductos, a recibir noticias del imprevisto levantamiento de las kabilas. Ante esto, nuestras

tropas debieron irse repliegando de posición en posición, en vez de retroceder en masas, sin orden ni concierto, y sin obedecer una dirección fija.

Añadió que tenía confianza en Silvestre, y que no debe olvidarse que las Comandancias generales de la zona de nuestro Protectorado eran entonces poco menos que autónomas. Algo semejante a las Capitanías generales de la Península.

Estima que por el desastre de Annual sólo puede haberse responsable moral, como al Gobierno y como a todos los que, encargados de una gran Empresa, experimentan una contrariedad imprevista.

Veintitantos mil hombres había en Melilla, debidamente preparados, y él se encontraba en Yebala. No se puede admitir, a juicio del general Berenguer, que se le considere responsable material del desastre.

Aludiendo al expediente Picasso, hizo notar que en éste ningún cargo resultaba contra él.

«Lo que ocurre—decía—es que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha colocado apostillas en el expediente, procediendo de un modo equivocado. Porque lo único que ha podido hacerse es que el Gobierno me hubiese relevado y sometido a sumaria, y ésta pasar al Consejo Supremo de Guerra y Marina a los efectos consiguientes.

De ninguna manera volverá a Marruecos, porque para hacerlo necesitaría una vindicación absoluta, con objeto de tener ante las tropas la debida autoridad.

Recordó el ex comisario que lleva dimitidas cinco veces, sin que se le hubiese aceptado.

Hablando de Alhucemas dijo que se puede ir allí sin dificultad, aunque preparando los elementos necesarios.

Y como el periodista le recordase que hay en Marruecos 110.000 hombres, el general Berenguer contestó:

«Observe usted que 110.000 hombres no son 110.000 soldados. Fuerzas de choque no tenemos más que trece o catorce mil hombres: las banderas del Tercio y los Regulares, en general. Los jefes y oficiales son por igual bizarros y expertos, los de línea que los de aquellas fuerzas especiales. Pero el soldado, no. Y lo mismo le ocurre a Francia, con la diferencia de que nosotros tenemos trece o catorce mil hombres de choque, y Francia dispone de 80.000 hombres, y, sin embargo, libra combates en los que sufre 800 y 900 bajas, sin que se escandalice ni se alarme la opinión francesa. Y siempre que Francia utiliza las fuerzas de línea la ocurre lo que a nosotros; las bajas son más sensibles, más numerosas y cuesta mayor trabajo conseguir los objetivos. Por eso digo que, con la conveniente preparación, no habría el menor inconveniente en ir a Alhucemas para imponer un duro castigo a los beniuirriagueles. Pero ningún Gobierno se ha mostrado partidario de esa expedición. Se han hecho algunos preparativos; pero nada más. Y el Gabinete actual, ni preparativos siquiera. Esta es la realidad. Yo nunca me opuse a ello. Siempre estuve a disposición de los Gobiernos

para realizar la empresa. Era al Poder ejecutivo al que competía esa iniciativa.

Repetió Berenguer lo que otras veces ha dicho de que ha estado siempre haciendo labor política.

La repatriación, a juicio de Berenguer, no se puede hacer en masa, porque significaría la pérdida de las posiciones ocupadas.

Podrían, en todo caso, repatriarse quince mil hombres; pero la medida sería peligrosa. Dice que ha mejorado mucho la situación en nuestra zona.

Aludiendo a su discurso de mañana viernes, en el Senado dijo:

«He pasado la mañana de hoy reuniendo documentos y clasificando notas para defensa. Leeré mucho, como prueba de mis afirmaciones. Pero como no soy orador, mi discurso resultará algo inconexo.»

Acercas de los prisioneros, aseguró el general que Abd-el-Krim se niega a entregarnos, porque se juzga a cubierto del castigo manteniéndolos en rehenes.

Nada sabía sobre la persona que le sustituirá en la alta comisaría.

Finalmente, expuso Berenguer que declinaba la responsabilidad de lo que haya ocurrido o pueda ocurrir en Marruecos a partir del momento en que embarcó para España.

Otras notas

Doña Cristina y Sidi-All-el-Selani

El anciano musulmán, director general de los bienes del Majzen, Sidi-All-el-Selani, ha recibido una carta de la reina Cristina, en la que le agradece el amor que a nuestro país e instituciones españolas demostró siempre, y le envía sus parabienes con ocasión de su rescate.

Los batallones expedicionarios

Con el fin de que exista la necesaria unidad de criterio para cubrir las vacantes que ocurran en los batallones expedicionarios de los Cuerpos de Infantería en África, de orden del ministro de la Guerra se observarán por los primeros jefes de los mismos las prescripciones siguientes:

Primera. Los mencionados primeros jefes cubrirán las bajas definitivas que se produzcan en sus unidades expedicionarias con el personal existente en el Cuerpo al ocurrir aquéllas.

Segunda. Para dichos destinos se observará el orden de mayor a menor antigüedad en el empleo para los voluntarios, y para los forzados el más moderno de los que no tengan cumplido el plazo de mínima permanencia.

Tercera. Si todos lo tuvieran, se destinará al que tenga menos turnos completos de dos años, servidos precisamente en África, sin que deba contarse el servido en Baleares y Canarias ni el considerado por cumplido como resultado de permuta.

Sin novedad

El parte de la Guerra, facilitado anoche, dice:

«El general encargado del despacho del Ejército de África comunica a este ministerio que no ocurre novedad en los territorios de la zona.»

De Melilla

Melilla, 12.—Ha recibido las aguas bautismales un hijo del capitán de Estado Mayor D. Igñe de Sáinz, que se encuentra prisionero en Axdir.

Ha regresado de Tetuán el comandante militar de Alhucemas D. Roberto Aguilar. Regresará en el primer convoy que salga para Alhucemas.

Volaron sobre los poblados rebeldes varias escuadrillas de aeroplanos.

Durante los vuelos comunicaron por medio de la radiotelefonía con el aeródromo de Nador.

Han salido con destino al campamento de Dar-Drus varios carros de asalto de artillería.

Los autoridades francesas han negado la autorización que tenía solicitada el equipo de «football» Melilla para trasladarse a Uxda el próximo día 13 y tomar parte en el partido internacional.

La determinación de aquellas autoridades ha causado gran extrañeza por haber sido invitadas por futbolistas franceses nuestros compatriotas.

El día 17 se dirá una misa, costeada por los vecinos del barrio Real, en sufragio de las víctimas de Julio último.

En Rostrogordo han terminado las experiencias para dotar a los cañones de los carros de asalto de artillería de un nuevo proyectil fabricado en Trubia.

El resultado de las experiencias ha sido muy satisfactorio.

De provincias

Expedición de heridos y enfermos. Agresiones en Larache

Cádiz, 12.—Procedente de Larache ha fundado en este puerto el vapor «Isla de Menorca», trayendo a bordo 163 jefes, oficiales y soldados, que regresan a la Península, en su mayoría enfermos, y otros heridos en el combate habido en aquella zona el día 7 del actual.

Entre éstos figura el teniente de las fuerzas indígenas de Larache D. Rafael Tejera, que padece una importante lesión en el muslo izquierdo.

Los pasajeros llegados en dicho buque dicen que las agresiones y los robos por parte de los moros son constantes en aquella zona.

Contra la guerra

Salamanca, 12.—Las madres y hermanas de los soldados salmantinos han celebrado una reunión aprobando la instancia que han de dirigir al ministro de la Guerra suplicando la terminación de la guerra.

Por telégrafo se adhirieron a los acuerdos las madres y hermanas de soldados de Ledesma y de Peñaranda.

Acordaron asimismo celebrar muy en breve una manifestación con este mismo objeto.

Después de la reunión visitaron a las distintas autoridades, pidiéndoles apoyo para sus humanitarios propósitos.

Del Extranjero

Las condiciones que señala Abd-el-Krim para concertar la paz

Londres, 12.—Dos delegados de las tribus del Rif acaban de llegar a Inglaterra. Son portadores de cartas del caudillo Abd-el-Krim, el famoso jefe de las tribus que tanto han dado que hacer a los españoles. Estas cartas están dirigidas a los Gobiernos de la Gran Bretaña, de Francia, de América, al Papa y a la Liga islámica.

Abd-el-Krim pide en ellas el reconocimiento de la independencia del Rif, el cual tomaría la forma de una República federativa de tribus.

Lo mismo Abd-el-Krim que los otros jefes rifeños están dispuestos a concertar la paz sobre las bases siguientes:

Evacuación del Rif por los españoles, con excepción de Melilla y Alhucemas, cuya posesión conservaría España.

Canje de prisioneros. Pago por España de cuatro millones de pesetas por el rescate de oficiales y soldados españoles prisioneros.

A cambio de esto los rifeños están dispuestos a abrir su país al comercio y a la industria de todas las naciones, y garantizarán la igualdad de trato a todas las naciones y religiones, manteniendo los Tratados comerciales existentes.

Los rifeños no aceptarían en modo alguno ningún protectorado español.

La internacionalización de Tánger

Londres, 12.—Cámara de los Comunes. El representante del Gobierno, contestando a preguntas, hace entre otras la siguiente contestación:

En 1913 quedó convenido entre España, Francia y Gran Bretaña, que Tánger sería internacionalizado.

La guerra interrumpió las negociaciones entabladas para fijar el modo de llevar a cabo esa internacionalización, pero se confía en

guete, así hace el falso artista. En lo mismo en que el verdadero puso un alma, pone él un título. Y vende barato y hace un negocio redondo.

EUGENIO D'ORS

Ayuntamiento

La crisis de la construcción

Para tratar de la grave crisis de la construcción por que atraviesa Madrid, se reunió ayer, citados por el alcalde, conde del Valle de Sanchi, algunos elementos de la Federación patronal madrileña.

Después del oportuno cambio de impresiones, manifestaron los elementos patronales al alcalde que les era imposible concretar su pensamiento acerca de la crisis de la construcción en Madrid y de los medios de solventarla hasta después de haber escuchado la opinión de todos sus asociados.

A este objeto convocarán a todos los patronos a una asamblea, en la que se estudiarán los diversos aspectos de la crisis.

El alcalde conversó también con los patronos acerca de diversos asuntos relacionados con las cuestiones sociales.

Dentro de ocho días celebrarán una nueva reunión el alcalde y los representantes de la Federación patronal.

La cuestión está en pasar el rato.

Clausura de un depósito clandestino de jamones

Por el teniente de alcalde del distrito de Palacio, D. Pedro Plaza Carranque, ha sido desubierto un depósito clandestino de jamones en el sótano de la casa número 14 de la calle de Ventura Rodríguez, ordenando su inmediata clausura, por carecer de licencia, no teniendo, además, condiciones para dicho fin.

Del examen practicado superficialmente, resultó que 618 piezas carecen de sello del mercado de los Mostenses que acredite han sido sometidos a reconocimiento, siendo conducidas al antedicho mercado para su examen más detenido, y, en todo caso, que certifiquen los inspectores veterinarios de hallarse en condiciones para el consumo, instruyéndose el oportuno expediente.

En Carabanchel Bajo

Las fiestas del Carmen

He aquí el programa de las fiestas organizadas en el simpático pueblo de Carabanchel. Día 15.—A las doce, gran repique general de campanas y disparo de morteretes.

A las siete y media de la tarde, Salve a toda orquesta, y a continuación se inaugurará una gran tombola benéfica.

A las once, se quemará una artística colección de fuegos artificiales, bajo la dirección del reputado pirotécnico de Recas, señor Díaz.

Lucirán grandes iluminaciones.

Día 16.—A las seis de la mañana, una gran banda de tambores y trompetas tocará la diana.

A las ocho y media y en el local de la tómbola, se repartirá pan a los pobres de la localidad.

A las diez y media, solemne misa con sermón.

A continuación, gran concierto en la plaza pública y tómbola.

A las tres de la tarde, elevación de globos grotescos, concurso de feos con valiosos premios y cuecañas.

A las cinco, gran corrida de novillos.

A las siete, saldrá la procesión con la imagen de la Virgen, en artística carroza profusamente iluminada. Durante la misma, se quemará una vistosa colección de cohetes, confeccionados para este objeto por el ya nombrado pirotécnico.

A las diez, gran concierto, bailes públicos y tómbola.

Día 17.—A las ocho de la noche, concierto y tómbola.

A las once se quemará una colección de fuegos artificiales.

Durante todas las fiestas dará conciertos una gran banda militar.

La Empresa de tranvías pondrá un servicio especial hasta las dos de la madrugada.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 95

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

de condenarlo al terrible suplicio, le había manifestado el vivo interés que sentía por madame Georges, y, finalmente, las recientes visitas del negro David a la quinta lo afirmaban más y más en su persuasión. Este encuentro, en el cual no pudo menos de reconocer la mano de la Providencia, destruía completamente la esperanza que había fundado en la generosidad del amo de la quinta. Su primer impulso fué el huir, porque Rodolfo, que acaso podría hallarse en la quinta en aquel momento, le inspiraba un invencible terror... Apenas se había repuesto del primer estorpo, cuando levantándose de la mesa, tomó la mano del Cojuelo, y exclamó aterrado y fuera de sí:

«¡Vámonos, vámonos; salgamos de aquí!»

Los labradores se miraron asombrados unos a otros.

«¡Cómo! ¿Queréis marcharos a estas horas? ¿Habéis perdido el juicio, buen amigo?—dijo el tío Chatelan—. ¿Qué diablo de

mosca os ha picado? ¿O estás, por ventura loco?»

El Cojuelo se aprovechó con destreza de esta indicación, dió un suspiro, hizo con la cabeza una señal afirmativa, y llevando el índice a la frente, dió a entender a los labradores de la quinta que no era sana la razón de su fingido padre. El tío Chatelan le correspondió con otra señal de inteligencia y de compasión.

«¡Vámonos, vámonos; salgamos de aquí!» repitió el Maestro de Escuela, tirando de la mano al muchacho.

Pero el Cojuelo, firmemente decidido a no dejar la buena cama de la quinta ni a exponerse otra vez al frío de la noche, dió al bandido con voz mimosa y dolorida:

«¿Qué vas a hacer, padrecito? ¡Dios mío, te vuelve a dar el mal de cabeza, eh! Sosiégate y no pienses en salir con esta noche de perros, porque te volaría más el juicio. Mira, papá, más quiero desobedecerte que sacarte de aquí a esta hora de la noche.»

Y dirigiéndose luego a los labradores, continuó:

«No es verdad, señoritos, que me ayudaréis a no dejar salir de aquí a mi pobre papá?»

«¡Sí, sí, hijo mío, no tengas cuidado, que no se abrirá la puerta—repuso el tío Chatelan— y tendrá que dormir en la quinta esta noche.»

«Nadie me obligará a quedarme si no quiero—gritó el Maestro de Escuela—, y además, mi permanencia incomodará a vuestro amo, a ese señor Rodolfo, porque ya me habéis dicho que esta quinta no es ningún hospicio. Por lo mismo os vuelvo a decir que me dejéis seguir mi camino.»

«¡Incomodar a nuestro amo! Mal cono-

céis su genio, amigo mío. Por desgracia, no está en la quinta ni viene a verla con la frecuencia que todos deseamos. Pero aun cuando estuviese aquí no le incomodaría, no, a buen seguro...»

«¡No importa!—dijo el bandido mas y más aterrado—. He cambiado de propósito; mi hijo tiene razón; mi prima de Louvres tendrá compasión de mí y quiero ir a verla ahora mismo.»

«Lo que puedo decir—dijo con buen humor el tío Chatelan, creyendo que el ciego estaba realmente loco—es que no contéis con marcharos esta noche ni con llevar a vuestro niño por esos mundos de Dios; todo está dispuesto para impedirlo. No se mitigó el terror del bandido con saber que Rodolfo no estaba en Bouqueval, pues aunque estaba horriblemente desfigurado, temía ser reconocido por su mujer, que podía bajar a la cocina de un momento a otro. Creía que en tal caso lo denunciaría y lo haría prender, porque estaba persuadido de que Rodolfo, al imponerle un terrible castigo, había tenido por principal objeto satisfacer el odio y la venganza de la señora Adela Georges. Mas como no podía salir de la quinta y se hallaba a la merced del Cojuelo, resignóse por último a pasar en ella la noche, y a fin de evitar el que le conociese su mujer, dió al labrador:

«Ya que me aseguraréis que no incomodaré a vuestro amo ni a vuestra señora, acepto la hospitalidad que me ofrecéis; pero estoy muy cansado y quisiera recogerme si me lo permitís; mañana me marcharé al ser de día.»

«¡Oh! Eso sí; mañana a la hora que queráis, porque en esta casa todos son madrugadores, y para que no volváis a perde-

ros, haremos que alguien os vaya a enseñar el camino.»

«Yo llevaré al pobre ciego hasta el fin del camino—dijo Juanillo—, porque la señora Adela me dijo que fuese mañana con el carro a Villiers-le-Bel para traer unos talegos de dinero de casa del notario.»

«Llevarás en el carro al pobre ciego; pero tú irás a pie—dijo el tío Chatelan—La señora ha mudado de parecer y cree, con razón, que no tiene cuenta traer a la casa tanto dinero por ahora; el lunes que viene se irá a Villiers-le-Bel para recogerlo, y hasta entonces estará tan bien el dinero en casa del notario como aquí.»

«La señora sabe mejor que yo lo que se debe hacer. ¿Pero qué inconveniente hay para que venga el dinero, tío Chatelan?»

«Ninguno, muchacho, gracias al Señor! Pero lo cierto es que mejor quisiera tener en la quinta quinientos sacos de trigo que diez talegos de escudos.»

«Vamos—dijo el tío Chatelan al Maestro de Escuela—, venid, amigo, y tú también, hijo mío—añadió tomando una luz.»

Y saliendo de la cocina delante de los huéspedes, los condujo hasta un cuarto pequeño del piso bajo por un ancho corredor, al cual daban las puertas de varios aposentos. Puso el labrador la luz sobre una mesa y dió al Maestro de Escuela:

«¡Ah! tenéis la cama; Dios os dé buena noche y os cubra con su gracia. Tú, hijo mío, dormirás como un patriarca, porque a tu edad no quitan el sueño los pesares.»

Sentóse el bandido, triste y pensativo, en la orilla de la cama, a donde lo llevó por la mano el Cojuelo. Este hizo una señal al labrador en el momento de salir del cuarto y salió a alcanzarlo en el corredor.

«¿Qué quieres, hijo mío?—le preguntó el tío Chatelan.»

«¡Ay, mi querido señor, si vierais qué trabajos paso con mi padre! Algunas veces le dan unos ataques y unas convulsiones de noche que yo no puedo socorrerlo solo. ¿Me oír la gente de casa si tengo que pedir socorro?»

«¡Pobre criatura!—dijo enternecido el labrador—. No tengas cuidado, no, que te oírán si llamas... ¿Ves aquella puerta que está al lado de la escalera?»

«¡Sí, señorito, la veo.»

«Pues allí duerme uno de los criados; si hay que socorrer a tu padre, no tienes más que llegarle a su cuarto y despertarlo, porque la llave está siempre en la puerta.»

«Eso está bien; pero si las convulsiones aprietan como de costumbre, no bastaremos el mozo y yo... ¿No podrías venir también, ya que sois tan bueno, tan bueno que parecéis un santo?»

«Yo duermo, hijo mío, en los últimos cuartos del zaguán con los demás labradores; pero no tengas cuidado, que Juanillo es tan forzudo, que sujetaría a un toro por los cuernos. Además, si hubiese necesidad de más ayuda, Juanillo avisará a la cocinera vieja, que duerme al lado del cuarto de la señora y de la señorita... y en caso de necesidad sirve de enfermera, porque todo se le da en la mano.»

«¡Gracias, gracias, señorito; voy a pedir a Dios que os dé buena salud y buenas noches, y que reciba la caridad que tenéis con mi querido padrecito.»

«¡Vaya, buenas noches, hijo mío; espero que no habrá necesidad de socorrer a tu padre. Vuelve, vólvete al cuarto, que acasó te estará esperando.»

«¡Buenas noches, señorito.»

# LA FIESTA NACIONAL



Emocionante cogida de Nacional II.—Todos sus compañeros haciendo rabiosamente el quite

## EN MADRID

### La sensación de la tragedia

Sentimos la tragedia, la amamos. Es algo muy nuestro. En el fondo de nuestra alma, en las raíces de nuestro ser, vive el sentimiento trágico, rojo y fuerte, como una llamarada que nos quema. Llamarada que en las plazas de toros adquiere proporciones gigantescas y nos envuelve y nos abraza; llamarada que nos acaricia los nervios sobreexcitados por la emoción violentísima; llamarada que nos hace encontrarnos a nosotros mismos, ser más nuestros. Es el fuego de la raza, es nuestro temperamento, nuestra carne y nuestra sangre, encendida como una rosa por los rayos del sol. Es algo tan fuerte, tan recio, que nos acusa con trazos indelebles a través del tiempo. ¡Bendita sea la llamarada que nos lleva a los grandes sacrificios y nos enseña a amar los gestos heroicos! ¡Bendita esa llamarada que hace latir nuestros corazones y pone gallardías y vehemencias en nuestras almas!

Bendita siempre, si sirve, como ayer tarde, para componer un grupo de una suprema grandeza trágica al arrastrar a muchos hombres—en una sublime generosidad—a desafiar el peligro para salvar a otro.

¡Bendita mil veces! Yo, español, me siento orgulloso de esa llamarada espiritual que envuelve a mi raza, abrazándola en una caricia.

Fué un momento interesantísimo; tan violento, que paralizó los corazones; un momento que se hizo eterno, infinito, angustioso. Algo muy fuerte y muy sencillo; un trazo siniestro y aterrador, que, a pesar de sus tonos sangrientos, y quizás por ellos mismos, tuvo una belleza. La belleza bárbara de la tragedia. Fué algo que crispaba los nervios, que ponía una contracción en los músculos, que angustiaba el alma, y que, sin embargo, atrala, seducía, encadenaba. Eran muchos hombres, todos los que se encontraban en el ruedo, despreciando la vida, luchando a brazo partido con el toro, ofreciéndole sus pechos en una desesperación para arrancarle su presa. Y la fera, en sus estertores agónicos, corneara al torero, que se abrazaba fuertemente a su cabeza.

Momento de gran emoción, momento de una espantosa belleza, que los aficionados no olvidarán nunca; grandioso momento, digno de ser inmortalizado en mármoles.

### Los bellos gestos

Fué en el quinto toro. Un manso con nervio que se tapaba, se defendía y achuchaba por el lado derecho. Nacional II lo toró muy valiente, como torera siempre el manso, exponiendo mucho. Pero no era aquello lo que él quería, lo que debía a la plaza de Madrid, plaza de sus triunfos, y lo que se debía a sí mismo, a su nombre. Y cuadrado el manso, se perfiló, alegró al manso con la muleta, y muy despacio, recreándose en la suerte, dejándose ver de verdad, ejecutó el volapié.

El estoque se enteró en todo lo alto; pero el toro alcanzó al diestro, colgándole por la patera izquierda. Dió la cabezada y vimos girar al torero, que fué a chocar con el cuerno en la arena, sin desprenderse del cuerno. Allí humilló el toro, y Nacional, sin perder la serenidad, evitando el ser ensartado por el cuerno izquierdo, se agarró a él y quedó atravesado sobre la cabeza del enemigo.

El toro, herido de muerte, tiraba cornadas, pero el diestro no se desprendía. Fué un segundo—acaso menos—, que a la plaza le pareció eterno, el tiempo que tardó Nacional I en agarrarse al rabo y Pablo Nacional II en colgarse de los pitones y las cuadrillas en rodear al toro y luchar con él en una desesperación para quitarle la presa; un segundo angustioso, que fué la iniciación del bello gesto—continuación del otro gesto soberbio del matador digno—que compuso aquel grandioso cuadro, hecho de generosidades.

Entre todos descolgaron de los cuernos del toro a Nacional II. Y éste se alzó con toda la ropa destrozada frente a su enemigo, que rodó como una pelota. Y al verlo sano y salvo, respiró el público; volvieron a su ritmo los corazones, paralizados en una angustia.

¡Bien, bien por el gesto de todos! Fué algo grande, magnífico, esplendoroso. Fué lo mejor de la corrida; la corrida entera; algo mejor que la misma corrida. Fué toda nuestra sangre, roja y cálida, latiendo generosa.

Al rodar el toro se agitaron miles de pañuelos y el matador cortó la oreja. Por su

valor, por su gallardía, por su magnífico gesto, la mereció.

Como merecieron aquella cálida, aquella vibrátil, aquella ensordecedora ovación—que siguió a la que se dió a Nacional II—Pablo Lalanda, Ricardo Anlló y las cuadrillas. Nunca se oyó una ovación más sincera ni más unánime que esta ovación. ¡Más se puso tanto calor, tanto fuego en los aplausos. Fué el alentar de 13.000 corazones oprimidos.

Así se premia a los héroes. Con estos homenajes de la multitud agradecida.

Nacional II, el torero recio, el hombre todo voluntad y coraje, el de los arrestos inconcebibles, envuelto en un capote que le arrojaron para cubrir sus desnudeces—pues la ropa quedó hecha jirones—, cortó la oreja, como antes hemos dicho, dió la vuelta al ruedo, y se retiró a la enfermería en medio de una ovación delirante.

Fué, una vez más, el triunfador, y seguirá siendo mientras ponga esa invencible voluntad, esa tenacidad en servir al público.

No habrá suavidad en sus lances, no será fino su toro; pero tiene nervio, tiene color, es personal, da una sensación. Y en los toros es necesario un artista de este temperamento. Su valor se completa con el arte de otros. Y con él se hace perfecta la fiesta. Esto lo sabe bien el público, que le ovacionó en su primer toro, al que mató de una gran estocada, y lo siguió ovacionando durante toda la tarde. Porque toda la tarde estuvo valentísimo. Al veroniquear ese quinto toro de la oreja, fué alcanzado y volteado, y Nacional se levantó tan valiente o más que antes, para ofrecernos el gesto gallardo de su magnífica estocada. Este torero es algo muy serio en esta fiesta de valor. Aunque se le discuta. Quizás se le discuta por eso.

Ya he dicho que la corrida entera fué el momento emocionante. Hablar del resto sería quitarle intensidad, diluirlo, disminuir el cuadro en un extenso lienzo.

Y, sin embargo, la corrida mereció los honores de un largo relato, por la labor de los toreros. Ricardo Anlló y Pablo Lalanda hicieron cosas para escribir muchas cuadrillas.

Ricardo, en su primero, un toro grande, gordo, de Aleas, que llegó quedadísimo al último tercio, lo toró entre los mismos pitones; y entró a matar de cerca, recto, mirando al morrillo. Dejó media estocada superior, saliendo colgado de los pitones y con un puntazo en un brazo, del que no quiso ni ocuparse el bravo torero aragonés.

Redó el animal, y Ricardo oyó una gran ovación. A su segundo, un toro con mucho nervio, lo toró por bajo y lo mató de una estocada. Toró muy bien con el capote.

El que toró bien, muy bien, con el capote, fué Pablo Lalanda. Sus verónicas en el tercer toro tuvieron excelencia. No es posible toroear con más temple. ¡Vaya suavidad y gracia! Grande fué la ovación; pero grandes fueron las verónicas. Y un quite en este toro y otro en el segundo, fueron magníficos. Por sí solos hablaban de un artista que un día se destapará plenamente.

Con la muleta estuvo valiente en su primero, un toro con mucho nervio, que llegó con la cara en el suelo, y muy inteligente en el sexto, que pasó al último tercio descompuesto y avisado. Mató al primero de dos pinchazos—hondó el segundo—y una estocada habilidosa, y al sexto de un pinchazo y una estocada buena.

Valiente, con ese calor y ese nervio que tantos éxitos le dieron y tan en falta echábamos en él, salió esta tarde. Tan valiente, que ni su trágica cogida le amilanó. Porque también Pablo tuvo una cogida trágica y aparatosa. Al rematar sus magníficas verónicas en el tercero, se le arrancó el toro, lo empaló y lo volteó, derribándole.

En el suelo lo buscó su enemigo y vimos cómo el cuerno entraba entre su carne y el cuello de la camisa, y cómo al derrotar se rasgaba la ropa. Por un momento presentimos la tragedia.

Los capotes, muy oportunos, se llevaron al enemigo. Pablo quedó visiblemente resentido de la paliza. Y, sin embargo, siguió muy valiente.

Se lidiaron cuatro—de los seis anunciados—de Sallito y dos de Aleas.

Según un aviso que puso la Comisión organizadora de la corrida, dos toros fueron

rechazados por tuerfos—¡tuerfos dos toros en una corrida que costó 13.000 pesetas!—y hubo que sustituirlos por los Aleas, que fueron gordos, grandes, bien presentados. Derribarón con estrépito, haciendo gala de su poder, del que estaban sobrados, arrancándose bien a los caballos. Los dos se quedaron y el lidiado en último lugar se descompuso bastante.

Los de Sallito tuvieron nervio; pero excepto el segundo—primero de Juan Anlló—carecieron de bravura. El tercero—ya hemos dicho que el segundo fué bravo—cidió la cara al suelo al segundo puyazo. El cuarto fué bravuconillo. Se arrancaba bien en los dos primeros puyazos; pero desarmaba antes de emparejarse con los caballos.

El quinto fué fogueado.

Las cuadrillas, bien.

## GABIRONDO

### EN PROVINCIAS

NAVAS DEL MARQUES.—Alcalareño II

Navas, 12.—Toros de Segovia, buenos. Alcalareño II, superior toroearo y colosal matando. Fué ovacionado y cortó dos orejas.

CASABLANCA.—Angelillo y Trinitario

Casablanca, 12.—Toros de Gallardo, buenos. Angelillo de Triana, que cuenta aquí con grandes simpatías, ha tenido una tarde feliz, siendo constantemente ovacionado; cortó la oreja de su segundo toro.

Trinitario, que alternaba con Angelillo, aplaudió durante la corrida por su gran valentía; diéronle una oreja. Entrada, un lleno completo.

## DE SOCIEDAD

### Una boda

En Coruña se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Luisa Otero y Verdia con el distinguido joven D. Manuel García Vaquero.

Les casó D. Jesús Leiceaga Bernar. Concurrieron como testigos, por ella, don José y D. Máximo Ascensolo, y por el contrayente, sus hermanos D. Galo y D. Alberto y D. Emilio López Dórga.

Desearnos felicidades al nuevo matrimonio.

### Viaje de estudios

Ha salido para Francia, Alemania y Suiza el joven director del Manicomio de Ciempozuelos doctor José María Sacristán, en donde permanecerá una larga temporada.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza

Ayer estuvieron en Madrid los ilustres y admirados artistas María Guerrero y Fernando Mendoza.

Salieron por la noche, en automóvil, para el Norte, San Sebastián y Santander, en donde se proponen trabajar este verano.

Todo el día se vieron visitadísimo por sus numerosas amistades.

### Bautizo

En el templo de Santa Bárbara se ha celebrado el bautizo de la recién nacida de los señores de Alonso.

Fué apadrinada por la señora de Fernández Asensio, representada por su hermana, señorita Matilde Herrera, y su abuelo paterno, D. Emilio Herrera.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido lunch a los numerosos invitados que asistieron al acto.

### Petición de mano

Los señores de López Baena han pedido, para su hijo el joven doctor D. Ruperto, la mano de la gentilísima señorita Rosario Herrera.

Entre los prometidos se han cruzado varios regalos, habiéndose señalado para Octubre la boda.

Les deseamos toda suerte de felicidades.

### Próxima boda

En esta semana se efectuará la petición de mano de la bella señorita Angeles Martínez Campos, hija de la marquesa viuda del Baztán, para el joven oficial del Ejército D. Juan Luis Roca de Togores, hijo de los marqueses de Rocamora.

### Viajes

Para San Saturnino han salido los duques de la Conquista; para San Sebastián, la duquesa viuda de Najera y la condesa de los Villares.

Para Dax, la condesa de Castilleja de Guzmán; para La Granja, la condesa viuda de Romree; para Fuenterrabía, la condesa viuda de Vistaflores; para Torrelodones, el di-

rector general de Bellas Artes Sr. García de Leaniz.

Para Torrelas de Toix, los señores de Raventós con sus hijos; para El Escorial, don Joaquín Ezquerro del Bayo y su hermana doña Felisa.

Para Gijón, la bella señora de Codes (don Manuel), con su preciosa hija, y para El Escorial, los señores de Pérez Cossío (D. Leandro), con su bellísima hija Amalita.

### Día de días

El día 15, Santos Enrique y Camilo, serán los días de las duquesas de Pinohermoso y de Sevilla.

Las marquesas de Haro y viuda de San Adrián.

La condesa de Valdeprados. Señoras de Allard, viudas de Castillo, Martos, Mac-Crohon, Navarro Reverter, Protta, Degoyos, Vizcarrondo y Zapatero.

Señoritas de Alvarez Sánchez, Baena, Bernar, Meirás, Romeu y Díaz.

Cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Reig y Casanova.

Marqueses de Balboa, Camarena, Cerralbo, Genal, Guerra, Laconi, Lourena, Mesa del padre Herrera.

Condes de O'Bryan, Patilla, Peñalver, San Jorge, Santa Coloma, Valmaseda y Villanueva de la Torre de San Braulio.

Vizcondes de Bleta y Huerta.

Barones de Casa Blanca, Casa Floix, Rameroft, Satrústegui y de la Vega de Hoz.

Señores Abellán, Alcaraz, Alcocer, E. Alsina, Alvarez de Toledo y Mencos, Allende, Amézua, Aresti, Aribas y Turull, Arrillaga, Arroyo, Aspiazú, Bacabada, Bailly Bailliere, Barón, Barranco, Bosch, Buceta, Cádiz, Calonge, Cardenal, Casal, Clavijo, Cortés, Costa, Chico Sebastián, Davis, Massa, Disdier, Dupuy, F. de Riva, Feijóo, Ferreiro, Foronda, Fuentes, Gabilán, González, González Beltrán, Gullón, H. del Alba, Huser, Hergeira, Herrero, Hoya, Ilana, Inclán, Isla, Kindelán, La O, Landaburu, Lara, Liniers, Listrán, López, López de Calle, Liasera, Llorente, Lloria, Mariategui, Marquina, Marquina y Kindelán, Mateo Milano, Mesa, Montero y Torres, Moreno Zancudo, Muñoz Láinez, Montón, Navarro Reverter, Noeli, O'Shea, Ochoa, Ordóñez, Orozco, Ortiz, Pellevaz (padre e hijo), Pineda, Pino, Podadera, Polavieja, Puncel, R. Mellado, Ramos, Repullés, Riquelme, Ruiz, Rúsoli, Saavedra, Sáenz de Tejada, Sánchez Rueda, Sanchó, Santoyo, Suñer, Torres y González, Arnau, Ureña, Uriarte y Clavería, Vicente, Dico, Villarroya, Vivanco, Saralegui y el Sr. M. Merello.

Les deseamos felicidades.

## BRUMMEL

LA CATASTROFE DE PAREDES

Treinta y dos muertos y cincuenta heridos

### Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que, según informes telefónicos del gobernador de Palencia, el número de las víctimas de la catástrofe de Paredes es el siguiente: 32 muertos, 19 heridos graves y numerosos heridos y contusos leves.

El administrador de los condes de Mieres, que iba en el tren correo con sus seis hijos, ha tenido la desgracia de perder cuatro de éstos en el choque de Paredes.

Esta familia ocupaba el primer departamento del coche de primera.

Los condes de Mieres organizaron una caravana de automóviles para recoger los cadáveres de la familia de su apoderado.

La condesa de Mieres ha recogido a su administrador y a su hija, únicos supervivientes de dicha familia.

Uno de los coches de segunda del correo de Galicia ha quedado totalmente destruido. De entre los restos de este coche fueron sacados diez y seis cadáveres.

El presidente de la Cruz Roja de Paredes, D. Séptimo Lobete, que está condecorado con la gran cruz de Beneficencia, es una de las personas que más se han distinguido en recoger los muertos y auxiliar a los heridos.

También hizo elogios el ministro de los servicios prestados por el gobernador de Palencia.

El Sr. Piniés dijo respecto a las causas del choque de Paredes que los técnicos de Fomento son los encargados de depurar aquellas.

Según todos los informados, parece que el maquinista del correo no atendió las señales de parada y rebasó la aguja de salida, colocándose en la vía por donde venía el rápido.

El rey, en cuanto tuvo conocimiento de la catástrofe de Paredes, personalmente se puso al habla con el ministro de la Gobernación para conocer detalles de aquella, encargando que en su nombre se diera el pésame a las familias de las víctimas.

En cuanto llegó ayer mañana a Madrid, pidió detalles del número de víctimas y del estado de los heridos.

Uno de los supervivientes de esta catástrofe, y que está herido de alguna importancia, ha permanecido diez y seis horas entre los restos del vagón y los cadáveres que éstos aprisionaban.

Otras noticias de Madrid

D. Melquíades Alvarez tenía propósitos de marchar a Asturias, para lo que había preparado ya el viaje.

Por el debate del Congreso suspendió el viaje.

—El Sr. Argüelles manifestó a los periodistas que anoche quedaría expedita la vía en donde ha tenido lugar el choque de trenes de anteayer.

Añadió que en ella no quedan ya nada más que las dos máquinas.

—Ayer mañana regresó a Madrid el director de Obras públicas.

—El interventor del Estado en Palencia comunicó al ministerio que hasta las nuev

reanudarlas de modo a conseguir un resultado satisfactorio para todas las potencias interesadas.

El Gobierno británico ha protestado terminantemente ante el Gobierno francés contra el proyecto de subasta de las obras del puerto de Tánger. El Gobierno británico confía en que esta y otras cuestiones pendientes quedarán resueltas en la Conferencia que ha de celebrarse dentro de algunas semanas.

## DETRAS DEL TELON

### Cómicos y autores

#### El concurso de obras

La Sociedad de Autores, con noble independencia y gran discreción, ha realizado el primer concurso de zarzuelas, cuyo resultado ha hecho excelente efecto en los círculos teatrales y en todos los periódicos.

Ha tenido este concurso como suprema cualidad la de haber permanecido en el misterio el Jurado, y eso es lo que dará alientos a los nuevos concurrentes.

Todas las obras premiadas se llevarán al teatro inmediatamente. La Sociedad de Autores pone un decidido empeño en este propósito.

LA LIBERTAD ha sido la más agraciada en el concurso, pues en él han merecido premio nuestros compañeros Antonio de Lezama, Ezequiel Endériz y Victor Gabirondo.

Ninguno de los tres frequentan los salones, tienen relaciones con la Sociedad ni intimidad con ninguno de los que constituirán el Jurado.

Por eso nos envanece el acuerdo.

#### Thuilleir nos dice...

A nuestro compañero Antonio de la Villa escribe una carta Emilio Thuillier. En ella dice, entre otras cosas:

«No sé quién ha echado a volar la noticia de que yo haya sido contratado por Fernando Díaz de Mendoza. De todas las distinciones de mi modesta vida de actor, ésta es la que más me honra.

Pero yo quiero hacer constar que cuando me emancipé de la amable tutela de las Empresas lo hice después de meditarlo mucho, y por nada ni por nadie cambiaré esta independencia y responsabilidad en que me encuentro.

Sigo, pues, con mi compañía—más ufano que nunca, porque los negocios van viento en popa—, y para el próximo invierno volveré a Madrid para hacer la temporada que tengo comprometida y firmada con la Empresa del Rey Alfonso.»

Esto nos dice el ilustre y admirado Thuillier, y esto publicamos gustosos para desahogar el equívoco que corrió estos días por los periódicos.

#### «La verbena de la Paloma»

El próximo sábado, y en homenaje al insigne maestro Bretón, el Círculo de Actores organiza en El Paraíso un grandioso festival, para el que se está confeccionando un magno programa.

La compañía Puchol-Ozores representará «La verbena de la Paloma», ensayada a conciencia y con un reparto verdaderamente sustantivo.

Además, en el parque se darán otros espectáculos muy originales, siendo propósito del Círculo de Actores—que proyecta realizar algo muy artístico y honroso—inaugurar con este acto una serie de festivales para engrandecimiento de nuestro arte lírico.

### En la Cultural Deportiva

La Sociedad Cultural Deportiva ha celebrado con toda solemnidad el acto de repartir los premios de final de curso a sus alumnos, gimnastas, futbolistas, excursionistas, atletas, etc.

El ministro de Hacienda, que había donado todos los premios concedidos a los alumnos (lotes de libros), extremó su atención con la Cultural Deportiva prestándose a presidir el simpático acto.

Empezó el con una breve oración del delegado de Estudios, D. Emilio C. Porras, que habló con gran acierto de lo que es y significa la Cultural Deportiva, y de lo que vale en los pueblos una educación integral de sus ciudadanos, tarea que persigue la Cultural con tanto entusiasmo.

El presidente de la S. C. D., doctor Bartrina, leyó unas cuartillas, en las que se encierra el procedimiento científico de práctica deportiva, se analiza la cuestión de educación física en España, se hacen disquisiciones sobre interesantísimos problemas relacionados íntimamente con los de orden educacional, y se rinde un tributo de gratitud al hombre público que con su nombre ampara labor tan patriótica y útil como la que la Cultural realiza con la creación de clases de cultura intelectual, con la celebración de conferencias, de actos deportivos, excursiones de arte y otros, que tienden a despertar el amor al libro, el amor a la naturaleza, el amor a la verdad y al prójimo.

El ministro de Hacienda alentó a los «culturales» a proseguir su labor; hizo un elogio de la voluntad bien aplicada, y brevemente trató de asuntos de índole educativa. Prometió su apoyo sin tasa a quienes tan altruistamente laboran por el progreso de la nación.

El reparto de los premios, entre los que había numerosos y valiosos objetos donados por el rey, autoridades, etc., se hizo por el ministro, en medio de un gran entusiasmo. Los campeones del deporte o de la cultura, señoritas, niños y adultos, fueron aplaudidos con el mismo calor y afecto que los videntes que hemos citado.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados por la Junta directiva en pleno.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD, Sacramento, 5

2009 Ministerio de Cultura

de la mañana de ayer iban recogidos 32 muertos y 21 heridos.

**Los funcionarios de Correos**

Una Comisión del Cuerpo de Correos, en representación del director general, Sr. Silvela, ha visitado a los ambulantes de la expedición de Asturias, Sres. Pérez Areste y Benito Iglesias, que sufren lesiones de poca importancia.

Estos señores manifestaron que no es cierto que por los efectos del choque haya desaparecido la correspondencia, y con respecto al administrador de la expresada expedición, Sr. Hernández Clavijo, dicen que queda en el hospital de Palencia afectado de parálisis de ambas piernas, acaso por haber permanecido cinco horas suspendido por la cintura con fuerte presión.

Los dos mencionados ambulantes, llegados ayer mañana a Madrid, se encuentran en satisfactorio estado.

**Un oficial de Telégrafos, muerto**

Según noticias de Palencia, el oficial de telégrafos de Madrid, D. José María Alvarez, resultó gravemente herido en el choque, sabiéndose después que había fallecido.

Parece que le acompañaba su padre, al que se da como desaparecido, suponiéndose sea uno de los cadáveres que todavía están sin identificar.

**¿Por qué se produjo el choque?**

Por noticias recibidas de Palencia, parece que la causa del suceso fué una inexplicable imprudencia del maquinista del correo que, sin duda, iba embriagado.

En la cantina de la estación de Palencia estuvo bebiendo un vaso de vino.

Debido a parar en la estación de Grijota y no lo hizo, lanzando el convoy a toda velocidad.

Pasó como un rayo por las estaciones de Villanueva y Becerril, sin detenerse tampoco.

Al llegar a Paredes, la pareja de la Guardia civil que iba de escolta, y que por hacer frecuentemente este recorrido ya había notado la anomalía de que el correo no se detenía, como de costumbre, en las citadas estaciones, y que entraba velozmente en la de Paredes, ya de mayor importancia, disparó los fusiles por la ventanilla; pero esta señal no fué atendida por el maquinista.

Los discos de entrada de la estación de Paredes estaban cerrados.

La serenidad del maquinista del rápido aminoró la intensidad de la catástrofe; pues al ver cerrados los discos de la estación, frenó, logrando disminuir la velocidad de su convoy.

Se calcula que el correo llevaba una velocidad de 84 kilómetros por hora.

Ha podido comprobarse que sus frenos funcionaban bien.

**Relato del maquinista del rápido**

León, 12.—El maquinista Villa y el fogonero Díaz, que conducían el rápido, se han salvado de la catástrofe.

Hemos hablado con Villa en su domicilio de la calle de Pi y Margall cuando le curaban las heridas sufridas. Nos dijo el maquinista que llegaron a la hora con el rápido a la estación de Paredes. Por ver el disco abierto siguieron adelante; pero al llegar a las agujas, el encargado de ellas les hizo señas de que se detuviesen.

En vista de ello, Villa paró el convoy, y apenas había frenado se echó sobre el rápido el correo a gran velocidad.

El toro fué tan enorme que salió Villa despedido de la máquina. Repuesto de la impresión y de los golpes sufridos, se dedicó a socorrer a las víctimas, atendiendo primero al fogonero, que tenía las manos quemadas y sujetas las piernas por el bastidor, hasta que fué conducido a Palencia como herido de gravedad.

Nos confirmó que la catástrofe hubiera sido mucho mayor si él no para el rápido que conducía.

Ignoraba que el conductor, que iba en el coche primero, ha resultado muerto. Este era un joven de la demarcación de Madrid. Creía Villa que ningún viajero del rápido había sido herido.

Tiene el maquinista quemaduras en la mano izquierda y fuertes contusiones en un pie y en la espalda.

El reloj de Villa está parado a la hora de la catástrofe.

Anoche fué traído a esta capital el ingeniero de la fábrica de Mieres Sr. Garaizabal y una nieta, únicos supervivientes de toda su familia.

Ha llegado un herido que en la catástrofe en que murió el maquinista Montero resultó ileso.

Los trabajos de transbordo son penosísimos, y aun no han llegado ni correo ni Prensa.

Más identificaciones.—Estado de algunos heridos.—Traslado de víctimas

Palencia, 12.—Durante todo el día de hoy han llegado a esta ciudad y a Paredes de Nava numerosos deudos y familiares de los muertos y heridos.

Don Manuel Fernández, llegado de Gijón, identificó en el cementerio de Paredes los cadáveres de María Costa Fernández y María Fernández Costa, que han sido trasladados por ferrocarril a Gijón.

Estos dos cadáveres no figuraban en la lista de muertos transmitida anoche.

Don Francisco López Escobar, funcionario del ministerio de Estado, se hizo cargo, para su conducción a Oviedo, de los cadáveres de Engracia Alonso Rodríguez, Dolores Martínez Alonso, Engracia Martínez de López y Engracia, Dolores y Lucía López Martínez, esposa e hijas del Sr. López Escobar.

También ha sido trasladado a Oviedo el cadáver de D. Felipe Anan.

Han sido liberados y trasladados a Oviedo los cadáveres de María Pérez Gómez y Blas Gallardo Menado.

En el ferrocarril de Gijón D. Vicente Villar, que venía con los cadáveres de su padre y hermano, D. Francisco Villar Valle y

D. José Villar, los cuales serán trasladados esta noche a Ribadesella.

El cadáver del oficial de Caballería don Luis Alvarez Estrada ha sido reclamado y trasladado hoy a León por dos compañeros del finado.

El cadáver del presidente de Sala de Oviedo, Sr. Reuenco, ha sido reclamado por su hijo D. Leonardo y trasladado a Oviedo.

Esta mañana fueron conducidos a Valladolid en un autocamión los cadáveres de los hermanos Ricardo y Leonisa Ojeda, cuyo entierro se ha verificado esta tarde en dicha ciudad.

Los cinco cadáveres de la familia Garaizabal fueron reclamados por el conde de Mieres, que se trasladó anoche a esta ciudad, acompañado de su señora.

En automóvil han sido trasladados los cadáveres a Oviedo.

El fogonero del rápido, Estanislao Díaz, sigue mejor, dentro de la gravedad de su estado.

Angel Hernández, oficial de Correos, continúa lo mismo que anoche y esperan los médicos que, si no sobrevienen complicaciones, podrá salvarse. Para asistir al herido han llegado su madre y un hermano, residentes en Logroño.

El estudiante de Medicina Sixto Armán continúa grave.

Trabajos en la vía.—Los heridos son cincuenta.—Duelo en Palencia.—Funerales

Palencia, 12.—Numerosos obreros, con grúas y otros aparatos, trabajan para apartar la máquina de la vía. En ésta los destrozos son grandes.

Todos los poseedores de automóviles de esta capital, particulares y de Empresas han puesto a la disposición de las autoridades sus coches, con el fin de rendir utilidad.

Al Hospital de ésta han sido trasladados varios heridos graves; hay otros muchos leves. Su número total es de 50.

El alcalde de Palencia ha dispuesto la suspensión de los conciertos musicales públicos, anunciados para estos días, en señal de duelo.

En Paredes se han celebrado solemnes funerales por las víctimas, y el entierro de éstas constituirá una imponente manifestación de sentimiento.

Al lugar de la catástrofe llegaron varias familias de las víctimas, desarrollándose escenas conmovedoras. Algunos traen autorizaciones para trasladar los cadáveres de sus allegados a sus residencias habituales.

El conductor del rápido

Entre las víctimas del choque de Paredes se encuentra el conductor del rápido de Galicia, Faustino Sánchez, de treinta y ocho años, que hasta hace poco tiempo era guardaferro y que por su excelente conducta había sido ascendido.

Salió hace tres días de Madrid en el rápido de la Cornisa, y regresaba en el mismo tren al ocurrir la catástrofe.

Vivía en Madrid. Viudo, hace cuatro años, contrajo nuevas nupcias. Deja tres hijos, de diez, ocho y seis años, que quedan en la mayor orfandad.

Llevaba quince años al servicio de la Compañía del Norte.

Acuerdos del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Palencia, en su sesión de hoy, ha acordado comunicar en nombre de la ciudad su sentimiento a las familias de las víctimas de la catástrofe.

También ha acordado dirigirse al Gobierno para que éste manifieste a la Compañía del Norte el sentimiento con que se ve la frecuencia de siniestros ferroviarios.

LA PLAGA DE LANGOSTA

Un pueblo que emigra

Huesca, 12.—La plaga de la langosta causa tales estragos en los campos del pueblo de Chalamera, que el vecindario, que ya se considera impotente para combatir con éxito tan gran calamidad, se dispone a emigrar casi en masa.

Hasta ahora han emigrado más de setenta familias.

«EL ALMA DE GALICIA»

HOMENAJE A ESTEVEZ ORTEGA

Muy interesante y significativo fué el homenaje que la colonia gallega tributó anoche al joven escritor Enrique Estévez Ortega con motivo de la publicación de su nuevo libro «El alma de Galicia», obra en la que el autor, como decía anoche con gran elocuencia el ilustre criminalista Gerardo Doval, ha sabido reflejar las sinuosidades nada fáciles de bucear del espíritu gallego.

Además de la florida elocución del señor Doval, tuvieron los comensales el grato placer de oír a José Francés, quien con su estilo tan elegante y ameno, como el de sus novelas, dió el espadarazo de escritor a Estévez Ortega, augurándole grandes triunfos como literato.

Habló luego D. José Millán Astray, asociándose fervorosamente al homenaje; al levantarse, para brindar también, su hijo el bravo coronel del Tercio extranjero, la concurrencia unánime le tributó una entusiasta ovación. En briosos párrafos, plenos de energía, alentó el coronel Millán Astray al agrasado para perseverar en la ruta emprendida, que no siempre la encontrará sembrada de flores.

El inquieto Basilio Alvarez; el Sr. Leson, gran admirador de Curros Enriquez, y el marqués de Leis, como presidente de la Casa de Galicia, dedicaron también frases de elogio al Sr. Estévez Ortega, quien dijo que había aceptado el homenaje por considerar que no era a él, sino al alma de Galicia, a la que se le rendía.

Hermosearon el acto con su presencia bellas damas.



**Calle de Embajadores**

De la plaza de Nicolás Salmerón al paseo Blanco. Barrios del Duque de Alba, Rastro, Cabestreros, Miguel Servet, Santa María de la Cabeza, Huerta del Bayo, Gasómetro y Peñuelas. Parroquias del Buen Consejo, San Millán y Corazón de María.

Esta calle tan típica de los barrios de la majesta madrileña, terminaba antes en el portillo de su nombre, llamándose paseo de Embajadores la vía que a su continuación se prolongaba en dirección al paraje denominado la China. Pero todo ha venido a quedar comprendido en aquella designación: la angosta calle primitiva; el paseo, ya más anchuroso, que llegaba hasta la glorieta de Santa María de la Cabeza, y el trozo restante con descampados por un lado y poblado por otro de merenderos, lugar llamado «La Manigua».

La parte histórica y tradicional de la calle se llama de tal modo por haber trazado en lo que se llamó el campo de Embajadores. Era en los días del rey D. Juan II, que había recibido una Embajada del rey de Túnez, otra del rey de Navarra, otra del de Aragón, representada por Simón de Puy, y una, en fin, del monarca de Francia, en la que venían Luis de Molin y Juan de Monals, arzobispo y senescal de Tolosa, respectivamente.

Acacéció por entonces una gran peste que diezaba la villa, y el rey se retiró a Illescas. Entonces los embajadores determinaron salir fuera del recinto de Madrid, yéndose el de Túnez a la quinta de San Pedro; el de Aragón, a la casa de campo llamada de Santiago el Verde, que fué luego la huerta del Bayo, y en el pasado siglo el camino de la Reina, hasta llegar a nuestro tiempo en la forma de los descuidados jardines de la Veterinaria; el de Navarra, a otra finca inmediata, y los representantes franceses pasaron a residir con éstos otros mientras llegaba la ocasión de partir hacia su país. Incomunicóse aquella especie de colonia diplomática con la población apestaada, y de ahí quedó el nombre de campo de Embajadores, que había de llevar la calle abierta en él.

La iglesia de San Cayetano, que se encuentra esquina a la calle del Olivo, y da motivo a la verbera que en este barrio se celebra, del 6 al 7 de Agosto, sirve actualmente de parroquia de San Millán, que fué fundada en 1806, y pasó a este templo al ser demolido el suyo propio en la plazuela de su nombre. La iglesia de San Cayetano fué construida en el siglo XVIII, bajo la dirección de D. José Churriguera, y continuada por D. Pedro Ribera, lo cual la hace quedar como uno de los monumentos más característicos de ese estilo tan madrileño, y que, desdénado por los neoclasicistas de fines de aquella centuria y por los rutinarios del siglo XIX, es ahora considerado en toda la importancia que tiene.

La decoración de la fachada consiste en ocho pilstras de granito asentadas sobre pedestal de igual materia, y rematadas por capiteles de caprichosa composición. En los intercolumnios del centro hay tres accesos con arcos de medio punto coronados por hornacinas, en las que se hallan las imágenes de la Virgen, San Cayetano y San Andrés Avellino, labradas en piedra caliza por Pedro Alonso de los Ríos. Termina la fachada por un cornisamento sobre el que se destacan dos torres de corta elevación. Por un atrio se pasa al templo, que es de planta de cruz griega con extenso crucero, dominado por una hermosa cúpula. Cuatro capillas cerradas con sus cúpulas también, hay en los extremos, de manera que ésta iglesia es, por el trazado de su planta, la que más se parece a la de El Escorial entre todas las de Madrid.

Los frescos de las pechinas son de don Luis Velázquez, y representan a los bienaventurados Cayetano, Andrés Avellino, Juan Marinoni y José María Tomasi. En imaginaria existe, digna de mención, una Divina Pastora, de D. Luis Salvador Carmona. Y en este templo se guardan los pasos de Semana Santa, que antes eran conservados en el oratorio de Nuestra Señora de Gracia, más alguno modernamente construido. Esta iglesia perteneció a los teatinos, de cuya fundación ya se habló al tratar de la calle de los Abades, y posteriormente a los gilitos, hasta ostentar actualmente el carácter parroquial.

Pasada la fuente de Cabestreros existe, en la calle de Embajadores, un amplio edificio, el del Colegio de la Paz, en cuya fachada, por comunicarse esta casa con la de la Inclusa, estaba abierto el torno para depositar los niños expósitos. La tremenda escena del abandono de las criaturas por aquellas desgraciadas, que no conocen del amor más que la materialidad del placer, y abominan de la sagrada misión de la maternidad, menos dignas de tulla que las hembras de las bestias, ha provocado muchos alborotos de protesta entre el vecindario de esta calle, determinando por ello la clausura de esta triste fauce. Clausura intermitente, pues nunca llega a ser definitiva.

El Colegio de Nuestra Señora de la Paz

fué fundado por doña Ana Fernández de Córdoba y Figueroa, duquesa de Feria, por testamento y codicilo otorgados en 19 de Septiembre de 1679, para las niñas procedentes de la Inclusa, suplicando al rey que lo acogiese bajo su protección, nombrando para ello un ministro de su Cámara y Consejo, distinto del que lo fuera de los hospitales, y encargó a su marido, D. Pedro Antonio de Aragón, que luego que ella muriese comprase una casa para establecer en ella dicho Colegio, separado de la Inclusa. Como entonces ese establecimiento se hallaba en la Puerta del Sol, adquirióse para Colegio de la Paz una casa y un solar en la calle de Embajadores, resultando que, al cabo del tiempo, han venido a tener contiguas sus residencias ambas instituciones. El Colegio de la Paz dependió algún tiempo del de los Desamparados, hasta que, por disposición de Carlos IV, se encargó de su administración y gobierno la misma Junta de señoras que regía la Inclusa, y tomando especialmente a su cargo este asunto la condesa de Trullás, por una real orden que así se lo encomendaba, adquirió en la calle del Prado una casa para las niñas de la Paz; y cuando la Inclusa vino a permanecer instalada en la calle del Mesón de Paredes, determinóse reunir los dos establecimientos, volviendo el Colegio de la Paz a la casa que primitivamente tuvo.

Entre la calle de las Provisiones y la glorieta de Embajadores, se extiende, en la calle de este nombre, la fachada principal de la Fábrica de Tabacos, cuyas operarias constituyen un elemento tan honroso y pintoresco de la vida popular madrileña. La elaboración de cigarrillos y rapé en Madrid empezó el 1 de Abril de 1809, contando en aquella época con 800 obreras. Quedando instalados los talleres en el mismo edificio que continúan, y fué construido el año 1790, para la fabricación de aguardientes y licorcs, que en esa época se hallaban estancados por la real Hacienda.

La enorme casa de la Fábrica de Tabacos es una construcción hermosa, de sencillo estilo, varias veces reedificada parcialmente después de los diferentes y harto frecuentes incendios que ha sufrido, con gran asombro de los fumadores, que han llegado a observar cómo las hojas nicotianas no son materia combustible más que antes de ser ofrecidas al público en forma de cigarrillos y de cigarrillos, más o menos puros.

Frontero a este edificio está el de la Escuela de Veterinaria. Se alza sobre parte de lo que fué Casino de la reina, cuya ala de construcciones, que daba a la calle de Embajadores, sirvió de local al Museo Arqueológico, creado por real orden de 20 de Marzo de 1867, e inaugurado por el rey Amadeo I el 5 de Julio de 1871, siendo el primer director D. Ventura Ruiz de Aguilera. La Escuela de Veterinaria fué fundada en Madrid el año 1793, en la huerta de la Solana, que pertenecía a los religiosos de San Felipe Neri, y se hallaba al final del Prado de Recoletos, donde hoy se alza el edificio de la Biblioteca Nacional. Fué su implantador el mariscal de las Caballerizas reales, D. Bernardo Rodríguez, que habla sido comisionado para estudiar en Francia los adelantos de aquella especialidad, cuyos profesores se habían llamado albeitarcs, hasta que fueron veterinarios desde que Bourgelat creó, el año 1762, la primera Escuela en Lyon, y actualmente adoptan la denominación elegante de licenciados en Medicina zoológica.

En 1815 se encargó de esa enseñanza don Carlos Rissueño, quien la dió un carácter verdaderamente científico. Pero llegó el año 1823 con la persecución general de católicos y hombres de estudio, y fueron perseguidos y expulsados los de este centro docente; cosa extraña, ya que parece que por natural instinto debieran los vencedores en aquellos días cuidar de la mayor sabiduría y buena práctica de los albeitarcs. Así lo comprendieron pasado algún tiempo, pues que el duque de Alagón tuvo que llamar nuevamente a Rissueño y sus discípulos para que restaurasen la Escuela. En 1834 fué incorporado a ésta el Tribunal del proto-albeitarato, que estaba formado por mariscales de Caballerizas. En 1847 se constituyó la Escuela en superior, y diez años después quedó dispuesto el orden de las asignaturas que habían de estudiarse.

Al ser derruida la antigua casa de la huerta de la Solana, pasó la Escuela de Veterinaria a la Carrera de San Francisco, y finalmente a este su edificio propio, donde tiene, además de sus aulas, la biblioteca, que es excelente, con más de cuatro mil volúmenes, y una clínica gratuita para la asistencia de los irracionales dolientes a la que no van todos, ya que muchos, validos de un aspecto confusamente humano, suelen reclamar los servicios de la medicina antropológica.

PEDRO DE REPIDE

DE BARCELONA

Alemán detenido

Barcelona, 12.—Acusado de estar complicado en el robo cometido hace días en el establecimiento del Sr. Jordá, se ha detenido al súbdito alemán Enrique Federico Gullor.

Obrero muerto

Esta mañana, en uno de los pozos de las obras que se efectúan del Metropolitano, tuvo la desgracia de caerse al fondo de aquél el obrero Felipe Marim, matándose.

El Ayuntamiento de Valls

El Ayuntamiento de Valls ha comunicado a la Mancomunidad el acuerdo que ha tomado con relación a los conceptos que sostuvo el Sr. Sánchez Guerra en el banquete ofrecido al rey por el Fomento del Trabajo Nacional, relativos a la lengua catalana, y expresando el firme deseo de que la lengua catalana sea

declarada la única de carácter oficial en todo lo relacionado con Cataluña.

Añade que en lo sucesivo todas las instancias y documentos de aquel Municipio se redactarán exclusivamente en catalán.

**Las Juntas militares**

Ha sido nombrado presidente de la Junta informativa regional del Arma de Caballería el coronel D. Leopoldo Sarabia, del regimiento de Sagunto.

**Para abaratar el pan**

El gobernador interino, Sr. Alvarez Vega, ha convocado a los panaderos para tratar de rebajar el precio del pan en toda la provincia.

**Un toro desmañado**

Esta mañana, al ser conducidas a la plaza de toros algunas reses, se escapó un toro, hiriendo gravemente a dos mujeres.

La alarma que se produjo en las calles por donde el toro estuvo corriendo fué grande.

**El Sr. Martínez Anido**

Esta mañana salió en automóvil para Tarragona el gobernador civil, Sr. Martínez Anido. Desde allí continuará su viaje a Madrid y otras poblaciones del Sur para resolver asuntos particulares.

Durante su ausencia, que será de unos días, ha sido encargado del Gobierno el presidente de la Audiencia.

**Denuncia por rapto**

Se ha presentado una denuncia contra un sujeto de nacionalidad italiana, que en la noche del domingo hizo entrar a viva fuerza en un automóvil que se hallaba parado en la calle del Marqués del Duero a una muchacha de diez y seis años, llamada Consuelo Ginto, habitante con su familia en la calle del Conde del Asalto.

El automóvil emprendió veloz carrera, tiempo que apagaba la luz para que no fuera visto el número. Se ignora hasta ahora el paradero de la muchacha.

**Huelga persistente**

Continúa en igual estado la huelga de Figols. El conde de Figols ha visitado al gobernador, no habiendo medio alguno de que los obreros acepten las condiciones de los patronos.

Los grabasarios

En Villafranca del Panadés se ha constituido la Federación de los grabasarios y fué nombrado el Comité.

**Crocada de un río**

De Tarragona dicen que el Tregoli ha experimentado una gran crocada a consecuencia del temporal de estos días en dichos lugares.

Las aguas han arrastrado un puente cerca de Tarragona y causado otros desperfectos de importancia.

**Carnet para hoy**

CONCIERTO.—A las diez y media lo dará la Banda Municipal en el paseo de Rosales con arreglo al siguiente programa:

El K'ar el Yedid, pasodoble, Monllor; fantasía de la ópera Werther, Massenet; rapsodia vasconavarra de la zarzuela Miguel Andrés, Larregia; obertura de Rienzi, Wagner; marcha de la zarzuela La alaciana, Guerrero; coral variado de la Cantata 140, Bach; selección de Moravia, Vives.

PLAZA DE TOROS.—A las once menos cuarto, charlotada.

Noticias breves

Madrid

Resueltas las dificultades que se oponían a su comercio, los vendedores ambulantes del Rastro reanudarán sus transacciones los domingos.

—Lo recaudado para los niños rusos en virtud del llamamiento del Papa asciende a 82.931 pesetas.

—Se ha dispuesto que los títulos de suboficiales de complemento sean expedidos por las mismas autoridades que conceden el ascenso.

Granada monumental

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden por la que se declaran monumentos arquitectónicos, según solicita la Comisión provincial de Monumentos de Granada, los siguientes edificios:

I, El Ayuntamiento viejo; II, El cuartel de la Merced; III, El Alcázar Genil; IV, La Casa de los Girones, núm. 1 de la calle Ancha de Santo Domingo; V, La casa número 14 de la calle Horno del Oro; VI, El palacio de Vizar; VII, El castillo de la Calahorra; VIII, La puerta de entrada a la ciudad de Santafé; IX, El puente de entrada a Pinos Puente; X, El Colegio de Niñas Nobles, calle de la Cárcel Baja; XI, Las murallas del Albaicín y Alcazaba; XII, El fuerte de Gábia, y XIII, El monasterio de Santa Isabel.

NOTICIAS

Humanidad y Progreso.—Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria hoy jueves, a las nueve de la noche.

Si por falta de número hubiera que suspenderla, se cita para el mismo día, a las diez de la noche, en segunda convocatoria, tomándose acuerdos con el número de socios que asista a la misma.

Chamberi.—Esta noche, de nueve a doce, en el paseo del General Martínez Campos, concierto público por la banda del regimiento de Asturias.

Ha salido para su casa de El Espinar el doctor D. Jesús Pastor.

# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bugallal.  
En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.  
Se aprueba el acta de la anterior.  
Sin ruegos ni preguntas se entra en la

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

El Sr. VINCENZI consume un turno contra el artículo 43.

Este artículo autoriza al Gobierno para redactar en el plazo de dos meses el Estatuto definitivo para el régimen del personal subalterno del Estado.

Pide que se amplíen al Magisterio interino algunas mejoras.

El ministro de HACIENDA le contesta en términos de generalidad.

Rectifican ambos señores.

El Sr. PEREZ URRUTI consume el segundo turno en contra en sustitución del señor Nacher que se halla ausente.

El conde de COLOMBI le contesta y se aprueban el artículo 43 y el 44.

Se suspende la discusión del 45 hasta que venga el ministro de Estado.

El 46 se aprueba sin debate.

Después de aceptarse algunas enmiendas y rechazarse otras se aprueban los restantes artículos del dictamen.

Se leen votos particulares y enmiendas proponiendo artículos adicionales.

El Sr. NOUGUES apoya un voto particular del Sr. Prieto proponiendo un artículo adicional enaminado a mejorar la situación de los oficiales de Sala de las Audiencias.

El Sr. BERNAD dice que lo que debe hacerse es autorizar al ministro de Gracia y Justicia para que armonice los sueldos con las categorías, pues al hacerse la ley de funcionarios de 1918, se olvidó hacer esto con los oficiales de Sala de las Audiencias, y por eso se da el caso de que tengan sueldos inferiores de sus análogos de la Administración pública.

Se toma en consideración en la forma propuesta por la Comisión y se aprueba el artículo así formado.

Lo mismo ocurre con otro del Sr. Martínez Campos para reorganizar el Cuerpo de Sanidad Militar.

El Sr. VINCENZI apoya dos votos particulares proponiendo, con la firma del señor Lledó, la redacción de dos artículos adicionales en los que se autoriza al ministro de Instrucción pública para hacer el escalafón del Magisterio primario y para arbitrar un crédito con destino a la construcción de edificios escolares en pueblos de pequeño vecindario.

El Sr. IRADIER le contesta en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos señores.

El ministro de HACIENDA interviene para exponer la dificultad que hay de incorporar esos votos al articulado, pues el escalafón del Magisterio supone un aumento de gastos muy considerable.

Cree que hay un poco de exageración en lo que se dice de abandono de la enseñanza.

Aunque aún haya mucho que hacer, es indudable que cada año se mejora bastante la situación de los maestros y de las escuelas.

Claro es que no vamos con la rapidez que fuera de desear; pero no se puede caminar más de prisa, pues no habría ni maestros útiles ni locales si se crearan previamente las escuelas en número excesivo.

El Sr. VINCENZI vuelve a rectificar, y para la toma en consideración se pide votación nominal.

Se procede a ella y quedan desechados por 71 votos contra 45.

El Sr. GASCON Y MARIN formula su protesta por la conducta que viene siguiendo la Comisión, rechazando cosas que el ministro de Instrucción ha enviado por real orden y que significan mucho menos que los créditos necesarios para otras cosas que esta misma tarde se han aceptado.

Quede, pues, conseguido que para lo que afecta a Instrucción pública la Comisión observe un criterio de restricción muy distinto del que tiene para otros asuntos.

El Sr. CASTELL contesta negando esto y manifestando que ya en el presupuesto de Instrucción se ha hecho cuanto era posible hacer.

Se desecha otro voto particular del señor MONTES JOVELLAR, que se refiere a la reorganización de las escalas del profesorado universitario.

El Sr. MOLINA PADILLA apoya otro voto particular del conde de Santa Engracia, en el que pide la construcción de escuelas y habitación para el maestro con las aportaciones de los Municipios y entidades particulares en metálico o en materiales y solares, y con el 16 por 100 del recargo establecido sobre la construcción de inmuebles, cultivo y ganadería para el pago de las atenciones de primera enseñanza en la cuantía que resulte sobrante después de integrado el Tesoro de las obligaciones incorporadas al Presupuesto en el ejercicio económico de 1922.

El Sr. CASTELL le contesta oponiéndose a ello, y después de rectificar ambos se desecha nominalmente.

El Sr. LEQUERICA apoya otro en solicitud de que los alumnos de las Universidades paguen en metálico los derechos de matrícula, que también es desechado.

El Sr. GASCON Y MARIN aprovecha esta ocasión para manifestar la anómala situación en que se encuentran las Universidades españolas, que no saben cuál es el estado legal de sus relaciones con el Poder público desde que se dictó el decreto de 1919.

No se aprueba el proyecto de ley de Autonomía universitaria y ahora la Cámara re-

chaza uno de los ingresos necesarios para que esa autonomía sea eficaz.

Como esto no puede continuar así, invita al Gobierno a que antes de que se haga la matrícula próxima dicte una disposición que concrete muy bien todo lo concerniente a la materia para que el Claustro y los alumnos sepan a qué atenerse.

Se desechan algunas enmiendas.

Habiendo llegado a la Cámara el ministro de Estado, se pone a debate el artículo 45 del dictamen, que antes quedó pendiente de aprobación.

Este artículo pide que se autorice al Gobierno para que pueda otorgar al Sindicato nacional de Reconstrucción, que con participación en el Sindicato Internacional se constituye, los auxilios que juzgue necesarios en orden a garantía de interés o anticipo de capital, así como el trato más favorable en sus relaciones con el Banco de España; obteniendo, en cambio, las debidas compensaciones y ventajas para el Tesoro y la industria nacional.

El marqués de BUNIEL formula unas observaciones y demanda explicaciones del Gobierno para que el Parlamento sepa hasta dónde va a comprometerse España en esta aventura.

Considera el asunto de gran importancia, y por eso pide que se nos digan las razones políticas que recomiendan nuestro ingreso en ese Sindicato Internacional de Reconstrucción.

El Sr. WAIS dice que la Comisión no ha procedido con ligereza en esta cuestión, y que ha redactado el artículo después de amplias explicaciones del ministro de Hacienda.

El Sr. BARNIA formula su conformidad con parte de las manifestaciones del marqués de Buniel.

Se lamenta de que desde 1915 no se traiga al Parlamento ninguna cuestión de carácter internacional que pueda afectar a España, si se exceptúa la Conferencia de Washington.

Esto significa un desdén para el Parlamento, y parece que la burocracia del ministerio de Estado es opuesta a que estos asuntos sean públicamente tratados.

Así puede darse el caso de que se haya formado el Sindicato financiero español sin que se sepa otra cosa que las noticias de los periódicos.

Pero ni la Comisión permanente de Hacienda, ni la de Estado ni el Parlamento han sabido nada de ello.

Estas cosas vienen a conocimiento del Parlamento cuando ya no hay modo de remediar los males.

Lamenta que el Senado, sin enterarse de lo que hacía, haya suprimido una partida del Presupuesto que el ministro de Estado trajo y el Congreso aprobó, para establecer un Centro de estudios que tiene relación con nuestra vida internacional.

El Sr. VINCENZI: Como está haciendo con otras partidas.

El Sr. BARNIA ruega al ministro que concrete bien para que el Parlamento se entere de lo que hay en la materia a que se refiere este artículo 45, que nos obliga a un compromiso internacional.

No se deben adoptar resoluciones que afectan al porvenir de España a espaldas del Parlamento.

El ministro de ESTADO manifiesta que en él no hay resistencia para tratar de este asunto, pues ya contestó el presidente de la Comisión de Estado que en esta semana vendría a deponer ante la Comisión sobre éste y otros extremos.

Al mismo tiempo le hacía igual requerimiento el Senado, y a él acudió, exponiendo cuanto se le preguntaba.

A través del artículo 45 que se discute—dice—no se ve ningún compromiso internacional.

Explica como surgió en Génova la idea de este Sindicato de reconstrucción, y dice que la invitación se dirigió a los particulares, que eran los que habían de contribuir con su dinero a esa empresa.

Al enterarse del plazo perentorio él invitó al ministro de Hacienda para que explorara la voluntad de la Banca privada y ésta contestó que no tenía inconveniente de formar un Sindicato nacional para contribuir con 500.000 libras.

El Gobierno vió esto con simpatía y lo que hace es venir con este artículo al Parlamento para pedirle garantías para ese capital.

El plazo perentorio que dió la Conferencia de Génova se ha ampliado, teniendo en cuenta que la Conferencia de La Haya puede adoptar acuerdos que tengan importancia en relación con esta materia, y con ello ha habido una rectificación dada la rapidez con que todo se tramitó en Génova.

Insiste en que no hay compromiso internacional, pues el Gobierno español no se ha comprometido con el de ningún otro país a nada. Se trata de una cosa de la Banca privada, y lo que hace el Gobierno es solo garantizar un interés al capital español.

Contestando al Sr. BARNIA le dice que no le remuerde la conciencia de haberse negado a que se desarrollara ninguna interrelación de carácter internacional.

Estima que el Parlamento debe conocer en todas estas cuestiones y hace protestas de un gran respeto al Parlamento.

El marqués de BUNIEL, al rectificar, manifiesta que el compromiso en cierto sentido existe ya que el Gobierno da un aval al Sindicato nacional.

Además supone que el Gobierno habrá aceptado la fórmula de Londres sobre el Sindicato Internacional de Reconstrucción, y en ella se habla de la garantía de los ministros en una u otra forma.

Con arreglo a unos Estatutos, que exhibe, asegura que nos hemos ligado a un compromiso, y eso es lo que el Gobierno debe aclarar.

Ahora se habla de 500.000 libras; pero si

mañana ha de ampliarse ese capital, ¿qué hará el Gobierno?

El ministro de ESTADO insiste en que no hay tal compromiso internacional, y que si hay que ampliar el capital eso será cosa de la Banca privada que forma el Sindicato.

El marqués de BUNIEL demanda nuevas aclaraciones sobre lo que el Gobierno va a garantizar, para saber si serán solo las 500.000 libras esterlinas o será otra cantidad.

El ministro de HACIENDA ratifica las manifestaciones de su compañero de Estado y agrega que esa cantidad es la mínima para poder tener representación en el Sindicato internacional.

Dice que él, como negocio, hizo la invitación a la banca privada y les envió los modelos de los estatutos, considerando como un honor que se invitara a España a formar parte de ese Sindicato.

Cree que por la ley de protección a las industrias podía haber garantizado ese capital; pero le ha parecido más respetuoso que el Parlamento señalara la autorización en el articulado de la ley de Presupuestos.

De que el capital español no se arriesga en una aventura peligrosa es garantía que el asunto se haya iniciado en Inglaterra.

Además, tiene la seguridad de que el Sindicato Nacional no ha de arriesgar más de cincuenta mil libras.

Está conforme con el ministro de Estado en que no hay compromiso internacional, y en cambio nos conviene mucho ayudar a reconstituir la vida económica de muchos pueblos.

El marqués de BUNIEL vuelve a rectificar y deduce de las palabras del ministro de Hacienda que sólo se van a garantizar cincuenta mil libras; pero pregunta en qué va a consistir el aval del Estado. ¿Será por interés, por anticipo de capital, por facilidades del Banco de España? ¿Por qué no se dice claro?

El ministro de HACIENDA: Porque todavía no se ha contratado.

Dice que la garantía será al capital que inviertan.

Asegura que el Estado no se ha de comprometer y que ha de otorgar su apoyo a cambio de otras ventajas.

El Sr. BARNIA rectifica y dice que lo de

menos en este asunto es la parte ornamental, sino su carácter internacional.

Contra lo que opinan los ministros de Estado y Hacienda, leyendo los estatutos de Londres se ve claramente que se contrae un compromiso de carácter internacional al tomar parte en el Sindicato de Reconstrucción, y si el Sindicato Nacional quebrara tendría el Gobierno español que garantizarse en el Internacional.

Vuelve a quejarse de que en el Parlamento no se discutan los asuntos internacionales, pues si aquí se hubiese hablado de la Conferencia de Génova se hubiera sabido que, salvando los respetos debidos a las personas que nos representaron, nosotros hemos ido allí a ser comparados de la farsa que se ha representado para que se pusieran en contacto representantes de países que en las cuestiones de Oriente habían tenido criterios antagónicos.

El ministro de ESTADO manifiesta que el debate se aparta de su objeto.

Agrega que a las obras internacionales se va de diversas maneras, y ahora acudimos a una invitación que se nos ha hecho, y para ello el Gobierno apela a las garantías que este artículo determina.

El Sr. PEREZ URRUTI formula también algunas observaciones al artículo.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

El ministro de ESTADO le contesta, y rectifican ambos señores.

El Sr. PRIETO interviene, censurando que una nación como España, destruida, con unas Hurdes, y que tan necesitada se halla de protección, vaya con un esfuerzo económico a ayudar a países extranjeros.

Queremos darnos el tono de casa grande, siendo unos hidalgos tronados.

En cambio, el Gobierno español se ha negado para dar un óbolo oficial a los hambrientos de Rusia, y eso que es el Gobierno de una nación cristiana.

Y después de esa negativa, viene ahora proponiendo que contribuyamos con una cantidad, ilimitada por su cuantía, a una cooperación de un grupo de potencias, para darse también el papel de gran potencia.

A raíz de la guerra, los hombres gubernamentales se levantaban aquí a pedir que se impidiera la emigración del capital nacional, y como gran contradicción de eso, que se presentó como postulado, viene ahora

el Gobierno proponiendo una autorización a cambio de fantásticas e ignoradas compensaciones, para que se garantice el capital de la banca privada, y ya sabemos cómo tiene el país que soportar todas estas garantías.

Se opone terminantemente a la autorización.

El marqués de OLERDOLA interviene también, para combatir el artículo.

Dice que, cada vez que los banqueros españoles, o al menos los que dirigen el movimiento capitalista de España, tienen que realizar negocios y ponerse en relación con el extranjero, piden el auxilio del Estado.

La autorización que pide este artículo no viene cifrada, como se prometió.

Censura que nuestros delegados en la Conferencia de Génova no hayan venido al Parlamento a señalar una cifra, y que en vez de esto se deje en la forma imprecisa en que viene la autorización.

Pide que se señale el esfuerzo máximo que ha de realizar el Estado, y ruega al ministro de Hacienda que eleve el ánimo de los banqueros españoles, que para esas empresas no necesitan el auxilio del Gobierno, sino, a lo sumo, su apoyo moral.

El ministro de HACIENDA dice, una vez más, que esta autorización no envuelve ningún riesgo para el Tesoro español.

Agrega que se garantizará el 5 por 100 del capital, que a lo sumo ha de ser 500.000 libras, que a la par, son 12.500.000 pesetas.

Pero hay que suponer que los que formen el Sindicato no serán tontos, y ya lo demuestran con las garantías que nos piden. (Risas.)

La autorización no ha de emplearse, si no es necesaria; pero el tener que contestar a un plazo perentorio obligó a dar la respuesta dada.

Repite que el riesgo mayor que se corre es el de tener que garantizar ese 50 por 100 a los doce millones y medio de pesetas, si es que en sus operaciones no consigue obtenerlo el capital.

Afirma que España no es la nación desahogada que pinta el Sr. Prieto, sino todo lo contrario.

Es uno de los países de Europa de hacienda y moneda más saneadas y, por lo tanto, es país de grandes esperanzas para lo porvenir, y con el que habrá que contar en el concierto de las naciones progresivas. (Bien en la mayoría.)

Se aprueba el artículo.

Se admite una enmienda del Sr. ATIENZA proponiendo un artículo adicional.

El Sr. NOUGUES apoya otra para que se autorice al Gobierno a disponer de créditos con destino a la construcción de edificios públicos, pues con lo que se paga por alquileres hay de sobra para amortizar esos créditos.

Se desecha la enmienda.

Se acepta otra del Sr. ROMEO para contratar con Empresas particulares las enseñanzas de aviadores pilotos hasta el título elemental, y ajustadores de motores.

El número mínimo de títulos que se expedirán cada año será de 40 en cada clase de enseñanza.

Se acepta otra del Sr. GUERRA DEL RIO para que se pague gratificación de residencia a los funcionarios civiles de Canarias, hasta llegar al 40 por 100.

Pero al convertirse la enmienda, como las anteriormente aceptadas, en artículo adicional, es rechazado.

Se aprueba otro artículo adicional retro trayendo todos los efectos de esta ley al 1 de Julio actual.

Con esto queda aprobado todo el articulado de la ley de Presupuestos.

El Sr. VINCENZI formula su protesta más enérgica por el acuerdo del Senado de no aceptar ninguna iniciativa de los diputados, aunque no implique gastos, y esto lo estima desconsiderado para el Congreso.

El PRESIDENTE le dice que debe haber error, pues ninguna Cámara puede tomar ese acuerdo respecto de la otra.

El Sr. VINCENZI insiste en su protesta, y dice a los diputados de las Comisiones mixtas que no se dejen dominar por los senadores. (Risas.)

Quedan aprobados los Presupuestos

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos algunos de concesión de créditos.

Se aprueban definitivamente todos ellos, entre los que figura el articulado de la ley de Presupuestos, y se levanta la sesión a las diez.

## SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GIL CASARES se queja de las dificultades que encuentra para poder estudiar, como desea, el presupuesto de Instrucción pública, pues, según dice, de este presupuesto sólo existe un ejemplar en la Comisión, y por cierto con faltas de ortografía.

Pide que se den mayores facilidades para que los senadores estudien los Presupuestos.

El PRESIDENTE declara que como aun no hay dictamen sobre dicho presupuesto, por ello no ha podido ser facilitado al señor Gil Casares.

El Sr. ESPERABE se adhiere al ruego anterior, y luego se ocupa del concurso abierto para el «Libro de la Patria», y pregunta qué solución se piensa adoptar sobre este particular.

El PRESIDENTE ofrece comunicar este ruego al ministro correspondiente.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban sin debate varios dictámenes,

concediendo créditos extraordinarios a distintos ministerios, por un total de 28.837.648 pesetas.

El Senado pasa a reunirse en sesión secreta, para tratar de asuntos de régimen interior.

### Vuelta a la sesión pública

A las cinco se reanuda la sesión pública, presidiendo el general Marina.

### Un ruego

El Sr. VALERO HERVAS pide que, por el Tribunal de Cuentas, se remita a la Cámara una relación nominal de los funcionarios que además de su sueldo, perciben una o más gratificaciones, datos que considera indispensables para cuando se discuta el artículo de la ley de Presupuestos.

### Presupuesto de Guerra

Puesto a discusión este presupuesto, el señor FRESNEDA consume un turno en contra.

Ocupándose del aumento que ha sufrido, hace notar la desproporción que existe entre los recursos con que cuenta la nación y la dotación con que aparecen todos los servicios.

Declara que, a partir de las disposiciones relativas a la amortización, el resultado de ésta ha sido el aumento de más de mil plazas de jefes y oficiales, y las cifras de las diferentes plantillas para demostrarlo.

De ellas resulta que existen uno, dos o tres jefes y oficiales por subalternos en las distintas Armas y Cuerpos.

En Infantería hay 67 coronales más que regimientos, y en Caballería, Artillería, Ingenieros, etc., resulta análoga desproporción, esto sin contar con los jefes y oficiales de la escala de reserva.

Para emplear este exceso de oficialidad, se han creado organismos completamente inútiles, y que sólo llevan la desorganización al Ejército.

Además de este vicioso exceso de personal, existe la mala organización de los servicios.

Analiza las reformas por la ley de 1918, y dice que contienen verdaderos desperdicios.

Añade que los nueve Colegios de huérfanos que existen en los distintos Cuerpos, han gastado en el último año mucho más que todos los Institutos de segunda enseñanza.

Para concentrar nuestras 16 divisiones en caso de una agresión en la frontera francesa, necesitaríamos un mes, suspendiendo en total todo el tráfico público por ferrocarril.

Deduce de todo esto y otros casos que cita, que estamos haciendo en Guerra un enorme sacrificio sin finalidad alguna.

Refiere a la opinión militar, y declara que ésta no existe; está completamente dividida, y él prefiere un Ejército sublevado a un Ejército con la opinión dividida.

El general MARINA: Las dos cosas son malas.

El Sr. FRESNEDA: En efecto; pero el peor mal es un Ejército dividido.

Termina diciendo que el ideal de éste, como de todos los demás presupuestos, sería la determinación de una cantidad global (en este presupuesto 120 millones) que no fuese susceptible de mayores aumentos.

El marqués de HOYOS, de la Comisión, le contesta. Conviene en alguno de los defectos enunciados, y dice que precisa el estudio de una verdadera organización militar, perfectamente meditada y libre de todo prejuicio político.

El Sr. FRESNEDA rectifica brevemente.

El Sr. GALARZA consume el segundo turno en contra.

Declara que España no tiene potencia económica para gastar 780 millones en Guerra, cuando tiene abandonados otros servicios.

Afirma que la organización del Ejército es defectuosa en todos sus servicios, desde la ley de Reclutamiento. Actualmente se falsea ésta, haciendo que los soldados de cuota presten más servicio que el que les corresponde.

Llama la atención del ministro para que vea si es hora ya de modificar alguna de las bases de nuestra organización militar.

Dice que la base octava, desde luego, necesita modificarse en el sentido de que los generales que existen en primera y segunda reserva deben desempeñar todos los empleos que no sean el mando de tropas.

Lo mismo dice respecto a los jefes y oficiales que se hallan en la primera y segunda reserva.

Le contesta el ministro de la GUERRA con esas generalidades que nada dicen.

Consumo el tercer turno en contra el señor LENS, y después se pasa a la discusión por artículos, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

## Movimiento obrero

### Solidaridad

Fundadores tipográficos.—Han acordado enviar 250 pesetas a los mineros asturianos, y de no resolverse la huelga de metales y carbón, se tomarán también acuerdos de solidaridad para con ellos.

Vidrieros-fonteros.—Han iniciado ya la suscripción voluntaria para los huelguistas de Asturias y de Vizcaya.

Labradores de Sama.—Esta sección del Sindicato de labradores asturianos, que pertenece a la U. G. T., ha votado 200 pesetas para los huelguistas-mineros y 25 para José María Villuela.

### Reuniones

Albaites.—Aprobada una propuesta de la Directiva para que sea ilimitado el número de plazas de pensiones vitalicias. En la próxima junta general se determinará si se ha de ampliar la pensión a 21 pesetas semanales.

Sindicato de la madera.—Ha dado cues-



SR. MARTINEZ FRESNEDA

LA POLITICA

El regreso del rey

En el rápido de Irún llegó ayer por la mañana a Madrid el rey, procedente de San Sebastián. Venía acompañado por el marqués de Viana.

Esperaban al rey en la estación del Norte el infante D. Alfonso, el jefe del Gobierno y todos los ministros, menos los de Fomento y Hacienda, el capitán general de la región, el gobernador civil, el alcalde y el director de Orden público.

El rey habló brevemente en el andén con el presidente del Consejo y el ministro de Estado, trasladándose desde la estación del Norte a Palacio en el automóvil del infante don Alfonso.

El Sr. Sánchez Guerra en Palacio

Pocos minutos después que el rey llegó a Palacio al Sr. Sánchez Guerra. Salíó a la una, y los periodistas, con la natural curiosidad, le hicieron varias preguntas acerca de su extenso despacho con el rey.

Nada de particular, señores—manifestó el Sr. Sánchez Guerra—. He despachado con el rey y le he informado minuciosamente de todo lo ocurrido durante su ausencia: de la marcha de los debates parlamentarios, de la llegada del general Berenguer, de la entrevista que con él hemos tenido en la Presidencia, y de los demás asuntos pendientes. Sin embargo, nada hay en el despacho que pueda interesar a ustedes.

¿Cuándo vendrá el general Berenguer a cumplimentar al rey? —El soberano no me ha dicho una palabra sobre eso. Desde luego, el general vendrá, pero yo no sé cuándo.

Un periodista habló seguidamente al presidente de las Cortes, preguntándole acerca del viaje del general Martínez Anido a Madrid.

Esa es una de tantas cosas como se dicen por ahí—respondió el presidente del Consejo—sin fundamento alguno. No tengo noticias de ese viaje. Lo único que hay de cierto es que el gobernador civil de Barcelona pidió, hace algún tiempo, se le concediera una licencia para poder descansar durante un breve período; pero no he vuelto a tener noticias de ello. No es, por tanto, verdad lo que esos periódicos dicen, como no lo es tampoco que yo haya conferenciado ayer telefónicamente con dicho Sr. Martínez Anido.

Tampoco es cierto que yo haya conferenciado en el día de ayer, en mi despacho del Congreso, con D. Melquíades Alvarez, como algunos periódicos afirman. Claro es que la cosa no tendría nada de particular; pero como el hecho no es cierto y los periódicos hablan de él, conviene restablecer la verdad de las cosas.

¿Cuándo se cerrarán las Cortes? —No lo sé.

¿Hablará por fin el general Berenguer el viernes en el Senado? —Sí; hablará el viernes en la Alta Cámara.

El presidente se despidió acto seguido de los periodistas, subiendo al automóvil que lo esperaba.

Sánchez Guerra, Sánchez de Toca y Berenguer.—Una conferencia

A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el general Berenguer. Conferenció algunos momentos con el señor Sánchez Guerra, y después abandonaron juntos la Cámara.

El jefe del Gobierno y el general Berenguer llegaron a las cinco al Senado, pasando seguidamente al despacho del presidente. Este, avisado por el Sr. Sánchez Guerra, abandonó el sillón presidencial, encerrándose los tres en el despacho del Sr. Sánchez de Toca, dando orden de que por nada ni por nadie se les interrumpiese.

La conferencia de Berenguer con los presidentes del Consejo y Senado terminó después de las cinco y cuarto.

Al ser interrogado el Sr. Sánchez Guerra sobre lo tratado en la conferencia, dijo que se habían ocupado de darle forma parlamentaria a la pregunta anunciada por el general Berenguer.

Se convino en que mañana, al comenzar la sesión, el general Berenguer pida a la Cámara que le dé facilidades para explicar su gestión en África y aclarar algunos conceptos publicados en los últimos días.

El presidente accederá a ello, y el general Berenguer explicará su actuación.

El general Berenguer, por su parte, confirmó las palabras del Sr. Sánchez Guerra, diciendo que su intervención se limitará casi totalmente a la lectura de documentos y antecedentes que él considera precisos en el «Diario de Sesiones» para ulteriores procedimientos.

No van a ser—añadió—muy lucidas mis manifestaciones; pero, así y todo, servirán para explicar cosas aún no explicadas.

El presupuesto de Guerra

En la sesión celebrada ayer por el Senado, el senador D. Lorenzo Martínez Fresneda tuvo una feliz intervención al discutirse el presupuesto de Guerra.

Con gran facilidad de palabra hizo un acabado estudio del presupuesto, realizando una

meritísima labor crítica, que mereció justos elogios.

Por su elocuencia, su sinceridad y los atinados juicios que formuló fué en extremo afortunada la intervención del Sr. Martínez Fresneda.

Manifestaciones del general Aguilera

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, cuya figura tiene estos días gran relieve, acudió ayer al Senado, después de una ausencia larga.

Los periodistas solicitaron del general Aguilera noticias sobre las deliberaciones del Consejo Supremo en el expediente Picasso. —Nada puedo decirles. Hace dos días que hemos terminado el estudio de este asunto y no he querido venir por aquí por temor a ustedes. Hoy he venido para enterarme si, por fin, es definitiva la intervención del general Berenguer el próximo viernes, para asistir a esa sesión.

¿Hablará usted en ese debate? —Yo no puedo hablar; estaré hermético. Como presidente del Supremo, no tengo aquí asiento; yo sólo soy senador.

—Bien; pero si se alude a la labor realizada por ese alto Cuerpo, usted tendrá que hacerse eco.

—No sé, no sé; en ese caso, haré lo que las circunstancias aconsejen.

El senador D. Tomás Maestre, que se acercó al grupo, preguntó asimismo al general Aguilera si intervendría en el debate, manifestándose éste en el sentido que ya lo había hecho.

—Usted, mi general—continuó diciendo el Sr. Maestre—, tiene tres personalidades: general del Ejército, presidente del Supremo y senador vitalicio, y no podrá evadirse de intervenir si se dirige por algún orador alguna insinuación a lo hecho por el Consejo Supremo.

—En ese caso—contestó el Sr. Aguilera—, sólo me levantaré para desvirtuar lo que no se ajuste a la verdad.

Martínez Anido a Madrid

El general Martínez Anido llegará hoy, por la mañana, a Madrid.

Aun cuando el Sr. Piniés ha afirmado que aquél viene en uso de licencia, se concede en estos momentos mucha importancia al viaje del gobernador civil de Barcelona.

No se cerrarán las Cortes

Claro es que al hacer esa afirmación queda hecha con aquellas prudentes limitaciones que la imperiosa vacación estival impone, pese al deseo del presidente del Consejo. De la opinión expuesta no participan los comentaristas refugiados en los frescos salones de las Cámaras. En ellos corría, de boca en boca, la suposición de que las Cortes tenían sus días contados en esta etapa parlamentaria.

—Si no lo impidiese la cola del Presupuesto, se procuraría que no llegase a hablar el general Berenguer, y eso que el ex caudillo africano persiste en hablar mañana—. Tal aseguraba un ministerial nada menos.

Quienes se ufanan de hallarse bien enterados decían que el cerrojazo era cosa de la semana próxima, entre miércoles o jueves.

Semejante supuesto lo recogimos hace días, considerando que funcionarían las Cortes sólo hasta la aprobación del Presupuesto. Pero han surgido cosas que no se pueden escamotear: la liquidación de las responsabilidades mediante la intervención parlamentaria, y la declaración hecha solemnemente anteayer por el jefe del Gobierno de que por él las Cortes seguirán funcionando, a ser posible, todo el verano.

En realidad, cerrar las Cortes después de lo ocurrido y lo ofrecido en la sesión del martes del Congreso; quedar sin nombrar y constituir la Comisión que dictaminará en el expediente Picasso, y no dar tiempo a que se lo discuta y recaiga acuerdo, equivaldría a una burla sangrienta del país en sus más ferrosas y legítimas aspiraciones.

Precisamente después de la defensa de su conducta hecha por el Sr. La Cierva—y de seguro ocurrirá lo propio después que sea oído el general Berenguer—, el problema se ha agudizado y la necesidad del esclarecimiento y la depuración se hace más indispensable.

Hasta en el orden político no conviene ni al Gobierno ni a las izquierdas que se corra un velo de vacaciones sobre los cargos palpitantes que parece derivarse de la investigación del general Picasso. Resultaría inconcebible haber estado durante un año pidiendo el famoso expediente, y cuando se lleva a las Cortes, con el pretexto de lo avanzado de la estación o de que es muy voluminoso, enfundadas las armas quienes venían amenazando con esgrimir las.

De otra parte—los que mantienen ese criterio—, afirman que el honor del Ejército exige una rápida depuración. En este punto hemos oído que si se abre el paréntesis que siempre dió al traste con el propósito de exigir responsabilidades a los gobernantes, elementos militares están decididos a exteriorizar, en la forma que puedan, su enérgica protesta.

Afortunadamente, los íntimos del Sr. Sánchez Guerra propanan que su jefe quiere que las Cortes sigan funcionando indefinidamente y que se propone atajar las especias tendenciosas acelerando cuanto de él dependa el instante en que el expediente íntegro del general Picasso, en que ha entendiado el Con

za a los representantes de las secciones que le constituyen de haber quedado aprobado el reglamento; y, por lo tanto, legalizada su situación, faltando únicamente presentar el acta de constitución del mismo.

Ebanistas.—Acordado que los puestos de los obreros que la casa Lisarraga envíe a Bilbao sean ocupados por elementos parados. Los obreros que hayan de ir a Bilbao serán sorteados entre los ebanistas de la citada casa en Madrid.

Fundidores tipógrafos.—Nombrada una Comisión para que presente una ponencia referente a la cuota que se ha de pagar en relación con los servicios de socorro que se establezcan en la colectividad; y cubrir los siguientes puestos: Benedito Alonso y Ciriano Medina, secretarios primero y segundo, y Andrés Sánchez, vocal cuarto.

Barberos-peluqueros.—Elegida la siguiente Directiva: Cellano Martín Benito, presidente; Jesús Cala y Mellado, vicepresidente; Idelfonso Monsalve, secretario; Pedro Castillo, vicesecretario; Juan Jorge García, tesorero; Agustín Sánchez, Fidel Ramos, Juan Jorge y Domingo Expósito, vocales.

Convocatorias

Artístico-socialista.—Los asociados deben pasar el viernes, a las nueve de la noche, por la secretaría 16, para el reparto de papeles en la obra de Lacambra, «Yo no mató».

Corpinteros de taller (Sindicato de la madera).—Esta noche, a las ocho. De grande importancia.

Conferencia.—A las siete, el doctor Mella. Albalá.—Esta noche, a las ocho.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

Fallo del Supremo

Ayer se hizo público el texto de la sentencia anulando la expulsión de los antiguos alumnos de la Escuela Superior de Guerra y disponiendo sean reintegrados al Ejército.

El Tribunal Supremo dice así en su resolución:

Vistos los artículos cuarto, números segundo y cuarto de nuestra ley, y los comprendidos en el capítulo III del Código de Justicia Militar;

Vista la real orden de 7 de Marzo de 1919, que dice:

«No estando previsto en el capítulo III del Código de Justicia Militar el caso en que sean varios los que por la misma causa deban ser juzgados por Tribunal de honor, y como consecuencia de ello no pueda existir la circunstancia primera del artículo 721 del citado texto legal, por la que se dispone que para la constitución de estos Tribunales es preciso que las cuatro quintas partes de los individuos de la clase a que pertenezca el acusado, que sirvan en el mismo Cuerpo armado u oficina, estimen deshonroso el hecho de que se trate, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que para tales casos se constituyan los Tribunales de referencia con todos los del mismo empleo, Arma y escala residentes en la localidad, presididos por el más antiguo, y que si dicha constitución hubiera de tener lugar en la capitalidad de las regiones, correspondía autorizarlos a los capitanes generales, de quienes se solicitará por conducto del gobernador militar, correspondiendo en otro caso la concesión a éste o al comandante militar, quienes darán cuenta de ello a la autoridad de la región»;

Considerando que las cuestiones relativas a la constitución y funcionamiento de los Tribunales de honor creados por medio de gobierno no están excluidas del conocimiento de la jurisdicción de la Sala, porque entonces es la misma Administración la que condena o absuelve por medio de aquellos organismos, a los que transmite sus facultades disciplinarias, y los de lo contencioso, incompetente para decidir la cuestión de fondo que emana de la potestad discrecional, son competentes para acordar respecto de los procedimientos que pertenecen a la reglada, los cuales, por lo tanto, no se hallan sujetos a la prohibición formulada en el artículo cuarto, números segundo y cuarto de nuestra ley;

Considerando que tales doctrinas han sido recibidas y proclamadas en las resoluciones de 1 de Marzo de 1905 y 15 de Febrero de 1911, pronunciadas por esta Sala, la cual tiene además reconocido que los Tribunales de honor organizados para el Ejército se apoyan en las prescripciones del Código de Justicia Militar; a lo que puede agregarse que éste, además de autorizarlos, regula su composición y fija con todo detalle la manera de promover, inaugurar y mantener su funcionamiento, sin duda por haber entendido que el honor acrecentado es uno de los fundamentos capitales de la profesión militar, y que los actos susceptibles de mancharlo no pueden juzgarse o dejar de juzgarse, respondiendo a iniciativas ministeriales más o menos afortunadas, que cuando no se acomodan estrictamente al texto legal carecen de la eficacia necesaria para producir actuaciones judiciales, puesto que las veda el artículo 16 de la Constitución en relación con el 78, y, por lo tanto, para privar a los oficiales del Ejército de su empleo respectivo, que les pertenece como una propiedad cuya subsistencia, con todos los derechos y goces anejos a ella, les está asegurada por el artículo 30 de la ley de 29 de Noviembre de 1878;

Considerando que el recurrente, perteneciente a una unidad orgánica del Ejército, fué separado de él, no por la virtualidad del fallo de un Tribunal de honor acomodado a las disposiciones del capítulo III, título XXV, tratado tercero del Código de Justicia Militar, sino por causa de la sentencia pronunciada por otro Tribunal de honor distinto, organizado con sujeción a la real orden de carácter general de 3 de Diciembre de 1919, donde rotundamente se afirma que el caso no estaba previsto en dicho capítulo; y por eso, y para suplir la omisión, dispuso que los de esta índole fuesen sometidos a Tribunales de honor, que, aparte de su cualidad

circunstancial entonces, tienen la característica fundamental de ser de Arma o Instituto no autorizado por el Código de Justicia Militar y que habrían de atemperarse a las demás normas que el ministerio de la Guerra tuvo a bien adoptar, las cuales, aun en el negado supuesto de que se hallasen dotadas de fuerza constitucional, no habrían podido aplicarse a hechos acaecidos antes de su promulgación, conforme a la doctrina en que se inspiran las sentencias de esta Sala de 9 de Noviembre de 1906 y 28 de Enero de 1916;

Considerando que los oficiales que constituyeron el llamado Tribunal de honor cumplieron con su deber de obediencia y juzgaron según los íntimos e inapelables dictados de su conciencia la conducta del recurrente, pero no pudieron imprimir a su fallo eficacia legal, porque dimanaba de una real orden que carecía de ella, como no limitada a aclarar preceptos oscuros o ambiguos del Código de Justicia Militar, sino expedida con el propósito de legislar sobre casos no previstos en tan autorizado texto, incurriendo así en un verdadero exceso de poder;

Considerando por lo expuesto que la reunión de oficiales que juzgó al demandante tuvo su base y arranque en una medida ministerial, no en la ley, único origen admisible de la jurisdicción de los Tribunales de honor en las instituciones armadas, y conoció de hechos anteriores a ella, por todo lo cual adolecía desde su origen de un vicio insubsanable de nulidad que trasciende a la sentencia que dictó y a las reales órdenes recurridas;

Fallamos que, desestimando como desestimamos la excepción de incompetencia reproducida por el ministerio fiscal en su contestación a la demanda, debemos declarar y declaramos nulo el Tribunal de honor constituido con sujeción a la real orden de 3 de Diciembre de 1919 para juzgar a D... (aquí los nombres), y nulos, por consiguiente, el fallo de separación que pronunció y la real orden de 5 del mismo mes y año expedida por el ministerio de la Guerra para cumplirlo, y que procede reintegrar al recurrente en su empleo militar, retrotrayéndose los efectos de esta declaración a la fecha de 2 de Diciembre de 1919.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en la Gaceta de Madrid e insertará en la Colección Legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Marín de la Bárcena, Alfredo de Zuloaga, Carlos Croisard, José Belver, Ramón de las Cagigas, Ángel Díaz Benito, Manuel F. Goffin.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el excelentísimo señor don Manuel Fernández Goffin, magistrado del Tribunal Supremo, celebrando audiencia pública en el día de hoy su Sala tercera, de la que como secretario de la misma certifico.—Madrid, 11 de Julio de 1922.—Julio del Villar.

El pleito del compañerismo

Resuelta definitivamente por el Tribunal Supremo la cuestión legal planteada por los alumnos de la Escuela de Guerra para anular el fallo que les separó del Ejército, en los Círculos militares se discutió ayer con gran calor la forma en que los antiguos compañeros se reintegrarán a sus clases de aquel establecimiento militar.

Según se refería en las tertulias donde estas cosas se comentan, la Junta de Infantería venía gestionando cerca de los expulsados la manera de borrar las diferencias de amor propio creadas por la cuestión origen del tribunal de honor. De este modo, al reintegrarse al Ejército los antiguos oficiales, lo harían con el olvido de todo lo pasado y desapareciendo para siempre el menor motivo de desafección.

Pero, por parte de la oficialidad, se pidió a los alumnos que suscribirían un documento en el que, sin humillación para ellos ni pedir perdón, sino únicamente inspirados en un alto espíritu de compañerismo, consignaran que deseaban volver al Ejército, no sólo por las disposiciones del Tribunal Supremo, sino también reobrando el afecto de sus compañeros de Arma.

A tal deseo parece que no acceden los alumnos reintegrados, y este es el obstáculo que se opone a que el enojoso pleito que tanto ha apasionado a la opinión, termine definitiva y satisfactoriamente para unos y otros compañeros de Armas.

Ya que se ha llegado a una solución honorífica, dictada por el más alto Tribunal de la nación, no sería discreto ni benéfico para quienes visten el uniforme militar que una cuestión de puro detalle se convirtiera en abismo que continúe dividiendo a la oficialidad española.

Cumpliendo la sentencia, borrando diferencias fundadas, más en la pasión que en la realidad de los hechos, y reuniéndose en un abrazo fraternal unos y otros, es como darán la impresión al país de sus virtudes y de su lealtad, ya que la nación vería satisfecha como se acataba el fallo del alto Tribunal, y cómo se posponían los resquemores a la defensa de la unión del Arma de Infantería.

MeTaLes Aluminio, latón, cobre, alpaca, Estaño, antimonio, antifricción, zinc, etcétera. Chapas estañadas, aplomadas y galvanizadas. Cubillo & Barruelo, Ferraz, 8.—T. J. 497.

Grandes Pañerías Cooperativas de Fabricantes de Sabadell, Tarrasa y Barcelona

El día 15 empezamos las grandes rebajas por fin de temporada, lo que comunicamos al público en general.

¡Géneros casi regalados! ¡Precios increíbles!

INFANTAS, 8, Y HORTALEZA, 26

sejo Supremo de Guerra y Marina, sea llevado al Congreso.

Sesión secreta en el Senado.—Sánchez de Toca rechaza el aumento de sueldo

En la sesión secreta que celebró ayer el Senado se discutió lo relativo al aumento de sueldo del personal subalterno de la Cámara, dándose a la Comisión de Gobierno interior un voto de confianza, para que ella resolviera. Otro tanto se hizo sobre la adquisición de una carta de Prim para el Archivo.

Al discutirse el aumento de los gastos de representación del presidente de la Cámara, el Sr. Sánchez de Toca rechazó la propuesta que fué hecha por los Sres. Durán y Ventosa y Maestre (D. Tomás), aduciendo como argumento que el cargo de senador exige una renta, y que, por lo tanto, el que lo ejerce tiene una posición real definida, no estando por ello justificado el aumento de la consignación presidencial.

La aviación militar

Se ha presentado al Congreso la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva admitir el siguiente artículo, lo que pasará a ser el último del articulado de la ley de Presupuestos:

Artículo... Se autoriza al ministro de la Guerra para que pueda contratar con Empresas particulares la instrucción de pilotos aviadores, sean paisanos o militares, hasta obtener el título de pilotos elementales, y de mecánicos de aviación hasta obtener los títulos de «montadores de aparatos» y «montadores ajustadores de motores». La cantidad mínima de pilotos educados cada año deberá ser de cuarenta, con un gasto máximo por piloto de 13.000 pesetas y un vuelo mínimo de veinte horas.

El número mínimo de mecánicos «montadores de aparatos» deberá ser cada año de cuarenta, y el máximo de retribución por mecánico, de 1.500 pesetas.

El número mínimo de mecánicos «montadores ajustadores de motores» deberá ser cada año de cuarenta, y el máximo de retribución por mecánico, de 2.000 pesetas.

Los títulos expedidos por las escuelas de aviación declaradas oficiales para estos efectos servirán como títulos para entrar al servicio de la aviación militar.

Ningún general, jefe u oficial del Ejército, a menos de estar en situación de retirado, podrá dedicarse a negocios industriales de aviación, sean de la clase que fueren, ni aun a título de asesor o consultor técnico.—Romeo, conde del Vado, marqués de Valdeirrey, Juan Sarredell, Mariano Tejero, Daniel Riu, Mariano Andrés Lescán.»

La Ordenación ferroviaria

El Sr. Ortuño, presidente de la Comisión del proyecto de Ordenación ferroviaria, confirmó que hoy se pondrá a discusión dicho proyecto.

Eléctrica de Castilla, S. A.

Amortización de 273 obligaciones

Ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte D. Anastasio Herrero Muro, y en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 25, se verificó el día 14 de Junio último el sorteo para la amortización de 273 títulos de Obligaciones hipotecarias 6 %, emisión 2 de Enero 1920, correspondiendo ser amortizados los siguientes

TITULOS AMORTIZADOS

Table with 10 columns of numbers representing bond titles to be amortized. The numbers range from 78 to 14,857.

El pago de los títulos amortizados se efectuará, contra entrega de los mismos y con deducción de impuestos, a partir del 15 de los corrientes, en Madrid, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Bancos Urquijo, Alcalá, 55; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 6 de Julio de 1922.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director gerente.

DEPORTES

ESGRIMA

Se constituye en Madrid una Sociedad... Debido al entusiasmo que por este deporte tiene el conde de Asmir...

Presidente, señor duque de Gor; vicepresidente primero, señor marqués de Casa-Enrile; vicepresidente segundo, señor conde de Caudilla...

MOTOCICLISMO

Los campeonatos de América. En Atlanta se han disputado el 2 del corriente dos pruebas valederas para el campeonato de América...

BALOMPIE

Ultimos resultados. En Almería: Almería F. C., tres tantos; Selección granadina, cero.

En Girona: Cullera Sport, un tanto; U. S. Llanenense, cero.

En Cádiz: Balompié Cádiz, dos tantos; Lanceros de Villaviciosa, uno.

En Valencia: Selección valenciana, seis tantos; Cervantes, de Castellón, cero.

En Figueras: Figueras M. E., tres tantos; F. C. Port-Bou, tres.

En Blanes: Deportivo Blanes, tres tantos; Club Deportivo de Mataró, cero.

En Bañolas: Unión Deportiva de Girona (reservas), cuatro tantos; F. C. Bañolas, dos.

En Girona: Unión Deportiva de Girona, tres tantos; Avenc, de Barcelona, tres.

En Pontevedra: Eiríña F. C., cuatro tantos; Seara, de Vigo, cero.

En El Ferrol: Racing, de El Ferrol, tres tantos; Real Deportivo de Coruña, uno.

El partido era a beneficio de la Federación gallega.

En Viana: Sporting de Tuy, tres tantos; Avis de Viana, dos.

Pequeñas noticias

En Bochum, los equipos representativos de Alemania y Hungría han empatado a cero.

El nuevo Comité de selección francés para la temporada próxima ha quedado constituido por los Sres. Barreau, Bilot, Lalange, Jandin y Rigal.

El Madrid F. C. ha adquirido un hermoso local en la calle de Alcalá, destinado a domicilio social.

Greenwell, el entrenador del F. C. Barcelona, se ha trasladado por un mes a Lérida, para enseñar a los leridenses todos sus conocimientos de viejo profesional.

Numerosos socios de la Real Sociedad han regalado a Eduardo Arbide una magnífica copa de vermeil.

Hoy se celebrará un banquete en honor del árbitro madrileño Enrique Beltrán de Lis, como acto de protesta por haberle desautorizado para juzgar el encuentro final del campeonato de España.

Se dice, sin que los rumores hayamos podido confirmarlos, que próximamente se celebrará un partido nocturno en el campo del Racing Club.

El partido internacional, jugado entre los equipos representativos de Alemania y Austria ha terminado sin que ninguno de los dos equipos lograra tanto.

A nuestros suscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano se les enviará el periódico, sin aumento de precio, al punto en que trasladan su residencia, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado el tiempo que dure su ausencia.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad las nuevas señas.

Advertisement for MAIZENA featuring a woman and the text 'A LA MANO DEBE TENER SIEMPRE LA BUENA COCINERA...'.

Publicidad MERCURIO : : Madrid

Todos los domingos

Deliciosas excursiones en automóvil a LA ALAMEDA (Guadarrama). Restaurant servido por la Casa MOLINERO.

Loción CEREO combate caída pelo.

Liquidación por reforma

Medias, calcetines, corsés, telas blancas, confecciones. Medias, a 35 céntimos. De hilo fuertes, una peseta par. 43. LEGANITOS, 43.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos estuvieron ayer un poco inquietos. La partida de Interior baja 20 céntimos y queda a 6970.

Cotización del día 12 de Julio

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,70; V, 00,00; D, 00,00; C, 69,65; B, 00,00; A, 69,70; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

COLONIA INFANTIL

Los reyes, la reina doña María Cristina, obispo de Madrid-Alcalá, Asociación Matritense de Caridad, periferia Floralica, Consejo del Monte de Piedad, enfermeras a domicilio, entidades bancarias, damas y caballeros de la aristocracia...

VALORES INDUSTRIALES (Asociaciones)

Banco de España, 532,00; Hipotecario, 00,00; Hispanoamericano, 172,00; Español de Crédito, 128,00; Tabacos, 25,00; Explosivos, 00,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferente, 67,00; Idem ordinaria, 00,00; Altos Hornos, 00,00; Duro Leigüera, 41,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco España, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante

819,00; Norte, 319,00; Metropolitano, 00,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera

estampilladas, 00,00; Idem ídem, no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas

00,00; Norte, 1905, 00,00; Alsasua, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano

00,00; Banco del Río de la Plata, 00,00; Obligaciones Ríojinto, 00,00; Bonos Pinarroja, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 1,50

Liras, 00,00; Francos, 2,10; Francos suizos, 00,00; Libras, 25,44; Dólares, 6,15; Francos belgas, 00,00.

SUCESOS

Accidente del trabajo.—En la fábrica de cervezas El Águila se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Zacarías Rozas Vallejo, de treinta y un años.

Atropellos.—En la calle de Serrano, frente a la casa señalada con el núm. 8, fué arrollada por un automóvil que marchaba a gran velocidad la niña de siete años Gloria Miguel Gallego, domiciliada en el paseo de las Yserias, núm. 1.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital Provincial, después de curada de primera intención en la Casa de socorro del distrito.

—En la calle de Toledo fué atropellado el niño de seis años José Domínguez Gómez, que vive en el núm. 145 de la misma calle, por el automóvil 1.430-M, que conducía José González.

El automóvil es propiedad de doña Susana López.

El niño sufrió lesiones de pronóstico grave. —Por el auto 6.985-M, que conducía Luis Martínez, fué atropellado Antonio García Quintana, que vive en la calle de Toledo, núm. 121.

El atropello fué en la plaza de Castelar. Leche noiva.—En la Casa de socorro del distrito del Hospital fué asistida de intoxicación, por haber ingerido leche en malas condiciones, Santiago Sicilia, de veintinueve años, que vive en el paseo de las Acacias, núm. 33, siendo pronosticado de grave su estado.

La leche fué adquirida en la calle del General Lacy, 33.

El diablo las carga.—Procedente del vecino pueblo de Cienfuegos ingresó en el Hospital de la Princesa la niña de doce años Teresa Garrote González, a quien se le disparó un arma de fuego al abrir el cajón en el que ésta se guardaba, produciéndole el proyectil una grave herida.

Depósito clandestino de jamones.—El teniente alcalde de Palacio, con personal a sus órdenes, ha descubierto un depósito clandestino de jamones en la calle de Ventura Rodríguez, 14, sótano, resultando que 613 piezas carecían del sello de reconocimiento sanitario. Han sido enviados al mercado de los Mostenses y clausurado el depósito.

Agresión misteriosa.—Luis Pérez Cobarrubias, de cuarenta y ocho años, con domicilio en la calle del Divino Pastor, fué encontrado junto a las tapias de la Casa de Fuencarral con diversas heridas en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

Dada la gravedad del herido no pudo tomarse declaración, ignorándose hasta ahora quién o cómo se las produjo.

Un choque más.—En la calle de Alcalá, esquina a la del Marqués de Cubas, chocó el automóvil núm. 1.753, de la matrícula de Madrid, conducido por José María Santos, con la motocicleta núm. 4.546, que guiaba Daniel Lañosa, de veintidós años, con domicilio en la calle del Salitre, núm. 9.

Modesto Fernández e Isidro Álvarez, de cuarenta y cinco y treinta y tres años, respectivamente, que ocupaban el «side car», resultaron heridos de consideración.

DEPARTAMENTO DE MADRID

Villa Madrid 1918, 88,5; Obligaciones de 1888, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Insuameno, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Anacleto, Serapión, Joel, Esdras, Eugenio, Salutaris y Turiano, mártires y confesores, y Santa Mirope, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián.

ESPECTACULOS PARA HOY

NOVEDADES.—A las seis y media, El duende de la Opera de Nueva York.—A las diez y media, El robo del palacio de justicia.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, la diez y cuarto, La duquesa del Tabarin. La razón de la locura.—A las diez y cuarto, La República de la broma.

BUEN RETIRO.—Hoy jueves, a las diez y cuarto, debutará en este teatro la notable compañía de opereta-española que dirigen los graciosísimos actores Luis Ballester y Pedro Barreto.

REINA VICTORIA.—El gran ilusionista Raymond debutará definitivamente en este teatro pasado mañana sábado, a las diez y media. Todo Madrid desfilará por el coliseo de la Carrera para admirar los nuevos y prodigiosos experimentos de este genial artista, universalmente conocido por sus maravillosos trabajos.

TEATRO DE VERANO.—Desde hace algunos días viene actuando con grandioso éxito la fantástica troupe Stela Gistad, famosos ilusionistas conocidos del público madrileño, que en otras ocasiones aplaudió, además de sus números de baile por dos señoritas.

En breve habrá cambio de programa, en el que figurarán los campeones de la gracia, Cole y Rago.

LA NOVELA MISTERIOSA

que no publica hoy, es sensacional. En ella ENRIQUE JARDIEL PONCELA consigue, manteniendo la emoción, tener pendiente al lector del testimonio. Si usted compra hoy LA NOVELA MISTERIOSA la comprará todos los jueves, 15 céntimos 32 páginas. En kioscos y estaciones.

ADMINISTRACION: CALLE CHURRUCA, 15

Neumáticos FIS y Miel. Un cable Garantizados, baratos y a precios más baratos us nadie. Nada de stoks antiguos ni liqui acciones. Informes: C. Rubio, Logroño

DENTISTA Muebles Extracciones sin dolor. Toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Avenida Conde de Peñarver, 1 (frente de San Luis).

de lujo y económicos. Gran surtido alcaobas, comedores, salones, etc., piezas y contado. LA CONSTANZA, 5, Valverde, 5

Anuncios. Montero, núm. 19

Advertisement for Bayer Aspirin featuring the Bayer logo and text 'Tabletas Bayer Aspirina'.

Advertisement for Instituto Dental, Plaza del Progreso, 12. Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas.

Advertisement for Correo de teatros. FUENCARRAL.—Hoy jueves, estreno en este teatro del juguete cómico en tres actos, en prosa, original de D. Manuel Moncayo y D. Valentín Benedicto...

Advertisement for Jardines del Buen Retiro. A PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, La duquesa del Tabarin.

Advertisement for Brasseie Palace Hotel. Todos los días tarde y noche: Gran cinematógrafo y conciertos clásicos. El local más fresco de Madrid.

Advertisement for Real Cinema y Principe Alfonso. (Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—A salto de mata, Los tres mosqueteros (capítulo segundo), Regina.

Advertisement for Cinema España y Salon Dore. (Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—La última apuesta, El pijama encantado, Una viuda apovechada, La lucha contra el destino (episodios tercero y cuarto), Siete años de mala suerte (por Max Linder).

Advertisement for Espectaculos para hoy. NOVEDADES.—A las seis y media, El duende de la Opera de Nueva York.—A las diez y media, El robo del palacio de justicia.

Advertisement for Aguilas Roja Logroño. Una prueba de los excelentes resultados de estas cremas es que pretenden imitarlas. No acepte usted marcas parecidas.

Advertisement for Caspol. PARA EL PELO ES INSUSTITUIBLE. PARA EL BAÑO ES INMEJORABLE. COMO PERFUME ES UNICO.

Advertisement for Fulgencio Diaz. Calle de Valencia, 3-MADRID. ¿QUEREIS VER BIEN? Graduación de la vista gratis. Calle del Prado, núms. 16 y 18. OPTICA

Advertisement for Representante. Se desea en Madrid para la venta de conductores eléctricos. Indispensable buenas referencias y conocimiento cliente. Dirigirse por escrito a LOS TIROLI SES núm. 90, Pelayo, 1. BARCELONA

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Aduelas de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 a línea.

Mmanuel Rodríguez Arias falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde la calle del Amparo, 12 y 14, al cementerio de la Almudena.

Doña Concepción García Labrada falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las cinco, desde la Ribera Curtidores, 21, al cementerio de la Almudena.

El niño Juan Escribano Cuevas falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las dos y media, desde la calle de los Manchobos, 4, al cementerio de la Almudena.

La niña María Luisa García Escribano falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las dos y media, desde la calle de Cuchilleros, 14, al cementerio de la Almudena.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Don Diego Calzadras González falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las cinco, desde el Hospital Provincial ni cementerio de la Almudena.

El niño Carlos Pascual Villalba falleció ayer. El entierro se efectuará hoy, a las dos, desde la calle de Juan Bautista de Toledo, 13, al cementerio de la Almudena.

La niña Antonia Villarejo Moreno falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las cinco, desde la calle de Manuel Luna, 11, al cementerio de la Almudena.

Advertisement for Lámparas IKA PARA AUTOMOVILES. Viuda de LEON ORNSTEIN ZURBANO, 28

ESCUELA DE CHAUFFEURS "Zacarías"

INTERESA INFORMAROS DEL PLAN DE ENSEÑANZA DE ESTA ESCUELA. PEDID REGLAMENTOS

Oficinas: TRAFALGAR, 32
Pista, garage Bravo Murillo, 126
y talleres

CALZADOS LA BRUJA

Liquidada 3.000 pares con un 50 por 100 de rebaja
Zapatos de señora, 6 pesetas, y de caballero, 12 pesetas.
DESENGAÑO, 12 Y BARCO, 1



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, islas, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA. LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente por la
Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS y
preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, R. de Constantinople, PARIS

Automóviles Overland
Agencia exclusiva en Madrid y provincias de Guadaíajara, Segovia, Avila, Cáceres, Toledo, Ciudad Real y Cuenca
TOURING 4 Con arranque y alumbrado eléctrico 8.000 PESETAS
PRINCIPE, 18 y 20, MADRID
Se necesitan subagentes.

Tubos-Accesorios + GF+
Griferías-Herramientas
Tubos y hierros industriales (S. A.)
ALONSO CANO, 15 Y 17. APARTADO 10-48

LIQUIDACION COLOSAL
A precios increíbles saldamos todas las existencias, por tener que dejar cuanto antes nuestros locales para la instalación del Bar del Principe
Calzados EDOX
PRINCIPE, 18 Y 20

El que quiera mucho
DINERO
POR
PAPELETAS
DEL
MONTE

Capitalistas
Con 10.000 pesetas se garantiza una utilidad de 3.000 anuales, en negocio ya establecido, sin riesgo ni molestia alguna. Aparta do Corros 12-147.
Preservativos
de señora y cab. Catálogo gratis. Sirvo provincias. El Neverrip. Tetán 42
Preservativos
LA DISCRETA. SALUD, 6
Pedid catálogo con sello

TRASPASO
Aunque estén empeñados en casas de préstamos
La Casa Central
Paga el 80 por 100 más que las demás casas
Postas, 7 y 9

MUEBLES DE LUJO CASA CABIEDES
Dormitorio Cama dorada matrimonio con somier, armario de lunas, dos mesitas de noche, dos sillones, lavabo completo y arriateo luz. VALE 1.000 PTAS. AQUÍ SE DA EN 740 PTAS. El mismo juego con cama de madera, taberos barnizados somier, a 550 ptas. Soy y será la casa que más barato vendá en Madrid y provincias.
Caracas, 9 y 9 dupdo. Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia, a cien pasos plaza Santa CASAS PROPIAS. BAra y cincuenta plaza Chamberí,

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
Curación radical de
GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntim

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS
Santa Teresa (Avila).— Aguas radioactivas, clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.
Lo mejor para devolver a las canas el primitivo color de la juventud, castaño o negro. La Universal. De venta en perfumaría y droguerías. Depósito en la de Moreno, Mayor, 35.

ALMONEDAS
Almoneda. Líquido mobiliario: caoba, roble, pianos, salones, pianola.—Barco, 6, principal.
Almoneda. Muchos muebles de lujo y económicos; camas con somier, 37,50; ceneras, 50; matrimonio, 60; colchones, 15; cameros, 20; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 11,4; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; mesitas noche, 18,50; piano Roisch, 3.000; otro, 250; cajas caudales, 600; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almoneda. Estrella, 10; Luna, 23, Matanzas.

ALQUILERES
Alquilase parte solar San Bartolomé, 8. Razón: Mesón Paredes, 4, segundo.
Solar, espacioso almacén u otra industria, alquiler. General Ricardos, 36.
Cuartos desahuyados íntimo. Colón, 14.
Se ceden gabinetes amueblados con pensión o sin ella, casa nueva, calefacción, ascensor, cuarto de baño, teléfono y timbres. Informarán: Santa Engracia, 32, primero.
Cedo habitaciones exteriores, con o sin, Cores, 2, primero.
Deseo cuarto hasta 125 pesetas.—Gratificarse bien. Toledo, 12, zapatería.
Habitación caballero con, sin, baño, teléfono.—Ferraz, 19, bajo.
Local para garage o industria con oficinas. Vizcondesa Jorbalán, 4.
Pisito moderno, amueblado, precio nominal a matrimonio extranjero por tres meses. Apartado 7.020.
26 dueros local para taller u cuatro automóviles. Garage Hipódromo.
Alquila solar espacioso, paseo Extremadura. Razón: Fomento, 28.

Cedo dos habitaciones amplias, exterior. Tabornillas, 8, primero.
Cedo gabinete, alcoba.—Costanilla San Pedro, 5, principal izquierda.
Magníficas habitaciones, sólo dormir. Todo estar. Pensión. Silva, 22, tercero.
En sitio céntrico, calle muy comercial, se alquila magnífico local, propio comercio importante. Amor de Dios, 21, principal; de ocho a doce mañana.
Asociación benéfica Inclusa. Arriada ambigü kermesse, 6 días Agosto, 10 condiciones: Oso, 21; sei a ocho noches, hasta 15 Julio, día subasta.

AUTOMOVILES
Motocicletas de ocasión, en perfecto estado, solas o con sidecar, a propósito para taxis. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.
Vende camión sulzo, 4 toneladas, seminuevo, muy barato. San Mateo, 8, almacén.
Ámbar y cubiertas nuevas para auto y moto, precios ganga. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.
Transportes rápidos por camiones.—Valverde, número 28.
Automóviles. Particular dispone varios omnibuses de 25 a 35 asientos, desea conocer sitio para explotación de línea viajeros, bañerías o cosa análoga. Dirigirse: Apartado 746, Madrid.
Magneto.—Rafael Calvo, 8.
Camión moderno, cuatro toneladas, vende. Casanovo, 9, principal derecha.

REPARACIONES
Reparación en general de automóviles. Construcción de toda clase de piezas. Temple. Cementación. Rectificación de interiores. Soldadura autógena. Grandes talleres de carpintería, pintura y demás anexas. Construcción de mecánicas en general. Industrias del Automovilismo, paseo Imperial, 14, Madrid. Teléfono 54-26 M. Presupuestos gratis, según demandas.
Guardamos automóviles, 30 pesetas mes, gestionando venta. Roca, Núñez Baiboa, 8.
Vende camión Daimler, 40 H.P.; cabriote toda prueba, por otro menos fuerza. Razón: Canarias, número 28.
Deseo cuarto hasta 125 pesetas.—Gratificarse bien. Toledo, 12, zapatería.
Habitación caballero con, sin, baño, teléfono.—Ferraz, 19, bajo.
Local para garage o industria con oficinas. Vizcondesa Jorbalán, 4.
Pisito moderno, amueblado, precio nominal a matrimonio extranjero por tres meses. Apartado 7.020.
26 dueros local para taller u cuatro automóviles. Garage Hipódromo.
Alquila solar espacioso, paseo Extremadura. Razón: Fomento, 28.

COLOCACIONES DEMANDAS
Joven hablando francés, ofrece, secreta rio particular, hotel contabilidad, no importa viajar. Martín Ferná.—Montera, 17, segundo.
Sargento de Africa licenciado, ofrece escribir, ayudante contable. Oreliana, San Bernardo, 36.
Maestra modista, casa particular, taller. Caravaña, 11.

OFERTAS
Necesito oficial encargado taller para sastre, buen sueldo; trabajo todo el año. Horas de trabajo, ocho a diez noche. Plaza de los Ministerios, 2, principal.
Colocaciones facilito de todas clases, 11.210 colocados. Colón, 14.
Se necesita jornalero. Gran Vía, 22.
Planchadora, falta oficial. Ramales, 4.
Urgen bordadoras a máquina. Zurita, 11.
Falta tornero para tornos cilíndricos. Apodaca, 16.
Urgen prófugo para servir África, gran premio a quien lo presente o facilite sus señas en Hortaíza, 70, duplicado, principal.
Desea muchacho que se haya repartido. Balón, 43, panadería.
Faltan buenos zapateros, goma. Trabajo todo el año. Cava Baja, 35, fábrica.
Falta joven sabiendo letra paño bastón. Calle Dos Mayo, 2.
Solicito socio para estaquer gran bar, muy bonito. Razón: Montera, 19, anuncios.
Chica sepa cocinar, 30 pesetas. Boisa, 12, principal derecha.
Sastre. Ayudantes.—Tratado, 36.
Muchacha para todo, familia de dos, piso pequeño, ocho dueros.—Manuel Camero, Gorieta Atocha, 8, Madrid.
Sastre. Oficial, medio sastre, aprendiz.—Kodas, 14.
Sastre. Necesito ayudante u oficial viejo. Jardines, 25, tienda.
Modista. Falta ayudante. Través de Fúcar, 28.
Falta señorita distinguida, joven, conociendo mecanografía, algo contabilidad, para oficina particular. Colón, 14.
Subdirector precisase industria premiada, propiedad Estado. Extraordinaria ganancia.—Pausto Carretas, 3, continental.
Sastre. Falta aprendiz adelantado y una panomera. Cava San Miguel, 3, tercero, centro izquierda.
Hacen falta maquinistas y costureras, fabrica jugetes. Progreso, 3, sgd.
Vn importante productor para información comercial, se solicita. Indul escribir sin buenas referencias y conocimientos. Apartado 12.137.
Camareras. Urgen lujoso café fuera. Uso, 17.
Para negocio automovilístico, ofrece, solido chauffeur coches americanos. Indispensables buena presencia y excelente trato. Dirigirse: José Muñoz Leganitos, 12, segundo; siete y media a nueve y media tarde.
Chico para recados hace falta. Carrera San Jerónimo, 10, perfumería.
Profesora Maternidad. (Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

Faltan bordadoras, doy máquina. Doctor Fourquet, 37, Araceli.
Daré a persona formal, disponga horas, venta embudidos, 10 por 100 comisión.—Montera, 28, Ramos.
Sastre. Falta oficial.—Palafox, 8.
Sastre.—Falta oficial, ayudante. Silva, 42.
Faltan ayudantes de pulidor Penón, 1.
Chico para criado, necesario, interno, buen sueldo. Huertas, 9.
Necesito niñera. General Alvarez Castro, 10.
Para oficina. Se necesita chico de doce a catorce años para recados. Indul presentarse sin buenas informes. San Marcos, 37, segundo.
Mecánicos. Falta ayudante. Cava San Miguel, 3, ortopedico.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

Partos. Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas Atocha, 94.
Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 19.
Partos, pensión. Rogelia Santos. Hay especialista y practicante. Consultas reservadas. Norte, 15.
Sastre. Falta oficial.—Palafox, 8.
Sastre.—Falta oficial, ayudante. Silva, 42.
Faltan ayudantes de pulidor Penón, 1.
Chico para criado, necesario, interno, buen sueldo. Huertas, 9.
Necesito niñera. General Alvarez Castro, 10.
Para oficina. Se necesita chico de doce a catorce años para recados. Indul presentarse sin buenas informes. San Marcos, 37, segundo.
Mecánicos. Falta ayudante. Cava San Miguel, 3, ortopedico.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

Partos. Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas Atocha, 94.
Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 19.
Partos, pensión. Rogelia Santos. Hay especialista y practicante. Consultas reservadas. Norte, 15.
Sastre. Falta oficial.—Palafox, 8.
Sastre.—Falta oficial, ayudante. Silva, 42.
Faltan ayudantes de pulidor Penón, 1.
Chico para criado, necesario, interno, buen sueldo. Huertas, 9.
Necesito niñera. General Alvarez Castro, 10.
Para oficina. Se necesita chico de doce a catorce años para recados. Indul presentarse sin buenas informes. San Marcos, 37, segundo.
Mecánicos. Falta ayudante. Cava San Miguel, 3, ortopedico.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

Partos. Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas Atocha, 94.
Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 19.
Partos, pensión. Rogelia Santos. Hay especialista y practicante. Consultas reservadas. Norte, 15.
Sastre. Falta oficial.—Palafox, 8.
Sastre.—Falta oficial, ayudante. Silva, 42.
Faltan ayudantes de pulidor Penón, 1.
Chico para criado, necesario, interno, buen sueldo. Huertas, 9.
Necesito niñera. General Alvarez Castro, 10.
Para oficina. Se necesita chico de doce a catorce años para recados. Indul presentarse sin buenas informes. San Marcos, 37, segundo.
Mecánicos. Falta ayudante. Cava San Miguel, 3, ortopedico.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

Partos. Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas Atocha, 94.
Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 19.
Partos, pensión. Rogelia Santos. Hay especialista y practicante. Consultas reservadas. Norte, 15.
Sastre. Falta oficial.—Palafox, 8.
Sastre.—Falta oficial, ayudante. Silva, 42.
Faltan ayudantes de pulidor Penón, 1.
Chico para criado, necesario, interno, buen sueldo. Huertas, 9.
Necesito niñera. General Alvarez Castro, 10.
Para oficina. Se necesita chico de doce a catorce años para recados. Indul presentarse sin buenas informes. San Marcos, 37, segundo.
Mecánicos. Falta ayudante. Cava San Miguel, 3, ortopedico.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

Partos. Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas Atocha, 94.
Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 19.
Partos, pensión. Rogelia Santos. Hay especialista y practicante. Consultas reservadas. Norte, 15.
Sastre. Falta oficial.—Palafox, 8.
Sastre.—Falta oficial, ayudante. Silva, 42.
Faltan ayudantes de pulidor Penón, 1.
Chico para criado, necesario, interno, buen sueldo. Huertas, 9.
Necesito niñera. General Alvarez Castro, 10.
Para oficina. Se necesita chico de doce a catorce años para recados. Indul presentarse sin buenas informes. San Marcos, 37, segundo.
Mecánicos. Falta ayudante. Cava San Miguel, 3, ortopedico.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

Partos. Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas Atocha, 94.
Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 19.
Partos, pensión. Rogelia Santos. Hay especialista y practicante. Consultas reservadas. Norte, 15.
Sastre. Falta oficial.—Palafox, 8.
Sastre.—Falta oficial, ayudante. Silva, 42.
Faltan ayudantes de pulidor Penón, 1.
Chico para criado, necesario, interno, buen sueldo. Huertas, 9.
Necesito niñera. General Alvarez Castro, 10.
Para oficina. Se necesita chico de doce a catorce años para recados. Indul presentarse sin buenas informes. San Marcos, 37, segundo.
Mecánicos. Falta ayudante. Cava San Miguel, 3, ortopedico.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRAS
Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Máquinas Singer, compro, vendo, arreglo. Garantizadas.—San Joaquín, 6.
Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.